



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO -
DADEP-

Directora General

Blanca Stella Bohórquez Montenegro

Subdirectora Administrativa,
Financiera y de Control
Disciplinario

Marely María Montes Arroyo

Oficina Asesora Jurídica
Carlos Alfonso Quintero Mena

Contadora

Consuelo Ardila Aguirre

Grupo de Contabilidad

Rodrigo Vidal Reales Montero

Nury Rivera García

Sandra Yasmin Jején Vargas

Luz Carolina Rivera Duque

Andrea Yasmin Albarracín Reina

Paula Castiblanco Cruz

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contenido

NOTA 1. Aspectos Generales.....	5
1.1.1 Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla:.....	5
1.1.2 Órganos superiores de dirección	8
1.1.3 Domicilio y lugar donde desarrolla sus actividades el DADEP	9
1.1.4 Cambios surgidos en la vigencia que comprometen su continuidad	9
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.2.1 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto en el proceso contable en la consistencia y razonabilidad de las cifras.	9
1.3 Base normativa y periodo cubierto.	10
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
2.1 Bases de preparación y políticas	10
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable.	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1. Correcciones contables:	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	12
➤ Activos.....	12
➤ Pasivos.....	15
➤ Ingresos con contraprestación	17
➤ Ingresos sin contraprestación.....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	21
NOTA 9. INVENTARIOS.....	22
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	24
10.1 BIENES MUEBLES	25
10.1.1 Maquinaria y Equipo.....	26
10.1.2 Muebles Enseres y Equipos de Oficina.....	26
10.1.3 Equipos de Comunicación y Computación.....	27
10.1.4 Equipos Transporte, Tracción y Elevación.....	27
10.1.5 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa.	27

10.2 BIENES INMUEBLES	27
10.2.1 Terrenos.....	31
10.2.2 Propiedades Planta y Equipo No explotados	34
10.2.3 Edificaciones	34
10.3 Depreciación Acumulada:.....	45
10.4 Revelaciones adicionales.....	46
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	49
11.1 Terrenos	50
11.2 Otros bienes de Uso Público en Servicio.....	59
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	59
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	60
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	62
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	63
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	63
21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales:	64
21.2. Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre:.....	64
21.3 Créditos Judiciales.....	64
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	65
22.1 Beneficios a corto plazo.	65
22.2 Beneficios a largo plazo.....	66
NOTA 23. PROVISIONES	66
NOTA 24. OTROS PASIVOS	67
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	67
25.1 Activos Contingentes.....	68
25.2 Pasivos Contingentes.....	69
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	69
26.1 Cuentas de Orden Deudoras.....	70
26.2 cuentas de Orden Acreedoras.....	71
NOTA 27. PATRIMONIO.....	71
NOTA 28. INGRESOS.....	73
28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación:	73
28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación	74

28.3 Otros Ingresos	74
NOTA 29. GASTOS	74
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	75
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	76
29.3 Transferencias y subvenciones	76
29.4 Gasto público social	77
29.5 Operaciones interinstitucionales	78
29.6 Otros gastos	79

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
- DADEP-**

NOTA 1. Aspectos Generales

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla:

La Ley 9ª de 1989 (Ley de Reforma Urbana), en su artículo 7º, previó la posibilidad de que los municipios, los Distritos y el Departamento de San Andrés pudieran crear de acuerdo con su organización legal, entidades que fuesen responsables de administrar, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión obligatorias para vías, zonas verdes y servicios comunales. Así mismo, que pudiesen contratar con entidades privadas la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes.

Por su parte, el artículo 2.2.3.3.2 del actual Decreto Reglamentario 1077 de 2015, establece las principales funciones que deben desarrollar este tipo de entidades públicas, entre ellas, por ejemplo, deben elaborar el inventario del espacio público, definir las políticas y estrategias del espacio público y desarrollar mecanismos de participación y gestión en cuanto al espacio público, etc.

El fundamento legal para la creación del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (por su sigla DADEP) se encuentra en el artículo 7º de la ley 9ª de 1989 y el origen concreto se remonta al año de 1999, cuando el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 018 de ese año y creó esta entidad distrital, con fundamento en las normas señaladas atrás.

La naturaleza jurídica del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, de acuerdo con la estructura del Estado colombiano, es un “Departamento Administrativo” del nivel distrital de Bogotá, perteneciente al Sector Central de la Administración Distrital, específicamente al Sector Gobierno y tiene por funciones dar soporte técnico al sector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo 637 de 2016, el cual modificó el artículo 51 del Acuerdo 257 de 2006.

De conformidad con el artículo 24 del Acuerdo 257 de 2006, los Departamentos Administrativos son organismos del Distrito Capital, con autonomía administrativa y financiera, que bajo la dirección de la respectiva directora o director, tienen como objetivo primordial soportar técnicamente la formulación de políticas, planes generales, programas y proyectos distritales.

El DADEP tiene por funciones, entre otras, fijar las políticas en materia de defensa, inspección, vigilancia, regulación y control del espacio público en el Distrito Capital de Bogotá, así mismo se encarga de asesorar a las autoridades locales (léase las Alcaldías Locales, los Inspectores de Policía, entre otros) en el ejercicio de las funciones relacionadas con el espacio público, así como en la difusión y aplicación de las normas correspondientes (con fundamento en lo previsto por el artículo 4 literales b) y c) del Acuerdo 018 de 1999 aprobado por el Concejo de Bogotá).

Misión

El DADEP, según el Acuerdo 018 de 1999 expedido por el Concejo de Bogotá, tiene como misión en su artículo 2º: “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá D.C, por medio de una eficaz defensa del espacio público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del Espacio Público que garantice su uso y disfrute común y estimule la participación comunitaria”.

Visión

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, en el 2020 será el referente a nivel distrital, nacional e internacional en la administración y defensa efectiva del espacio público y los bienes fiscales, mejorando sus condiciones de uso y aprovechamiento.

La gestión que adelanta el DADEP se enmarca en el mandato constitucional del artículo 82 de la Constitución Política de 1991, y en consecuencia, se encarga de velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

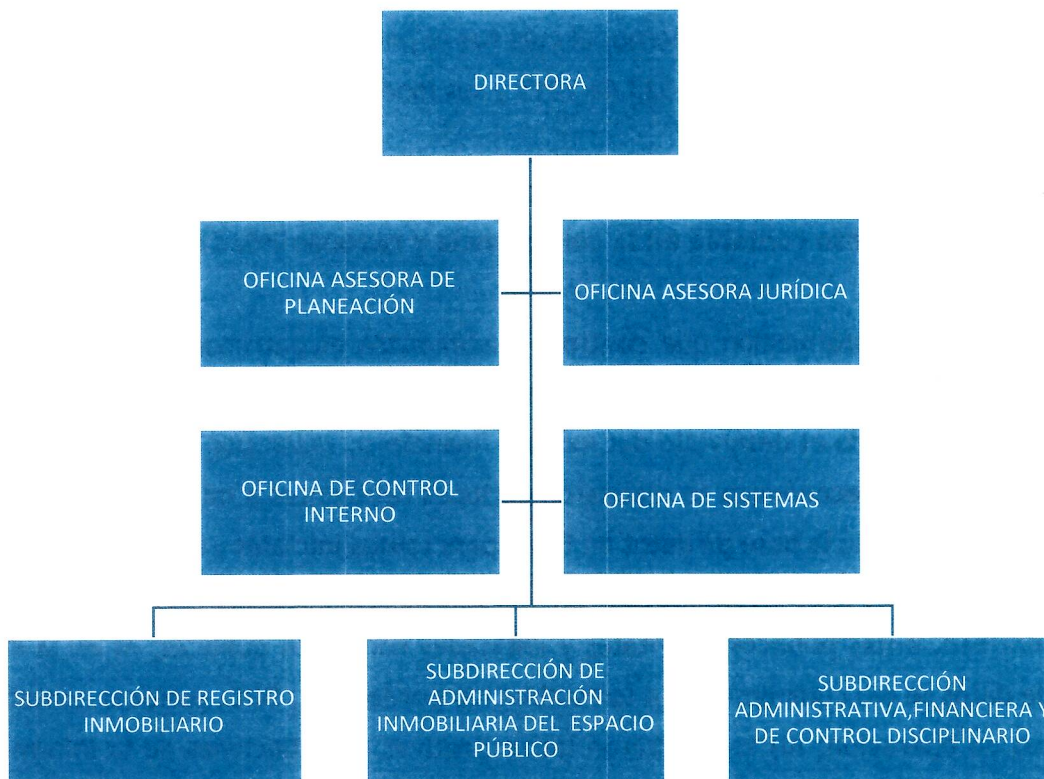
La protección del espacio público corresponde al cumplimiento del deber que tiene asignado el Estado en su integralidad, y no sólo las autoridades administrativas de las entidades territoriales con competencias específicas en estos asuntos, como acontece con el DADEP en el Distrito Capital de Bogotá. Así por ejemplo, los jueces, los magistrados de los tribunales y de las Altas Cortes del Estado Colombiano, la Policía Nacional, la Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG, los Alcaldes Locales, los Inspectores de Policía, el Consejo de Justicia de Bogotá, etc., igualmente tienen asignada esa responsabilidad, así como, todos los ciudadanos en procura de respetar, cuidar y preservar lo que es de todos y para el disfrute de todos.

Es importante tener presente que el o (la) Director(a) del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público tiene asignada la representación legal en lo judicial y extrajudicial de Bogotá, Distrito Capital, para promover y atender las acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que fueren necesarias para la defensa y saneamiento de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario Distrital, incluidos los procesos necesarios para la defensa, custodia, preservación y recuperación de los bienes del espacio público del Distrito Capital, iniciados con posterioridad al 1º de enero de 2002, por disposición expresa del artículo 8º del Decreto Distrital 212 de 2018.

De acuerdo con lo anterior, el DADEP es la entidad distrital que tiene por competencia presentar demandas judiciales, denuncias penales, denuncias policivas, quejas, etc., ante las autoridades administrativas y judiciales competentes, en procura de defender los espacios colectivos que son de todos y para el uso y disfrute de todos.

1.1.2 Órganos superiores de dirección

De acuerdo con su naturaleza jurídica, el DADEP no tiene Órganos superiores de dirección administrativa, esto es, no tiene Junta Directiva. El Director o Directora del DADEP es la máxima autoridad jerárquica y de dirección de la entidad.



1.1.3 Domicilio y lugar donde desarrolla sus actividades el DADEP

Carrera 30 No. 25-90 piso 15

1.1.4 Cambios surgidos en la vigencia que comprometen su continuidad

En el periodo contable 2019 la entidad no presentó cambios ordenados que comprometan su continuidad, tales como supresión, fusión, escisión, o liquidación.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El DADEP reconoce los diferentes hechos económicos dando cumplimiento al Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, el cual fue expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

1.2.1 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto en el proceso contable en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

En el Sistema de Información que controla y administra el patrimonio inmobiliario del Distrito Capital "SIDEP 2.0", se han presentado algunos inconvenientes de orden técnico que no han permitido el desarrollo del módulo financiero, razón por la cual y en aras de reflejar la realidad económica se realizaron acciones tendientes a mitigar esta situación, tales como: i) Se creó la base de datos en Excel para saldos iniciales y de manera mensual, tomando como fuente de información la suministrada por las respectivas Áreas de Gestión de la entidad, entes públicos distritales y entidades contables públicas; ii) en la citada base de datos se dio cumplimiento a lo establecido por la CGN, DDC, políticas contables y políticas de operación; iii) se realizaron las respectivas conciliaciones de la información relacionada con los datos incorporados por la parte técnica-jurídica depositada en el SIDEP y la información suministrada por las Áreas de Gestión de manera electrónica; iv) Se incorporaron en el sistema de gestión contable "LIMAY" las afectaciones contables, realizando las respectivas conciliaciones de valor y código contable.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los Presentes Estados Financieros se prepararon con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Los Estados Financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados, Estado De Cambios En El Patrimonio por los años terminados 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros presentados corresponden a Estados Financieros individuales.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de preparación y políticas

La Secretaria Distrital de Hacienda por medio de la Resolución SHD 000068 de 2018, adoptó el Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., aplicables al DADEP, así mismo el DADEP tiene procedimientos establecidos, con el fin de facilitar el flujo de información hacia al área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad, y la presentación oportuna de los Estados Financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la entidad se presentan en pesos colombianos.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable.

11

La fecha de presentación de los Estados Contables corresponde a la fecha en que el conjunto completo de Estados Financieros ha sido aprobado por el (la) Representante Legal, para darla a conocer a los diferentes usuarios de acuerdo con los objetivos de gestión pública, control público y divulgación y cultura, sin perjuicio de los ajustes derivados del análisis y gestión, necesarios para la consolidación de la información contable pública. Quiere decir esto, que la fecha de autorización en el DADEP fue el 24/01/2020.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no se identificaron hechos o eventos que impliquen algún ajuste, por lo tanto, no es requerida la estimación del efecto financiero de los eventos que no impliquen ajuste o la aclaración de que no se puede estimar.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Correcciones contables:

Durante la vigencia se efectuaron las siguientes correcciones contables:

- Se efectuó ajuste contable a los bienes muebles y licencias teniendo en cuenta que algunos bienes se encontraban totalmente depreciados y amortizados, por lo tanto se procedió a realizar el ajuste de acuerdo a concepto 20182000041241 del 21 de agosto de 2018, en el cual concluye que los bienes que se encuentren totalmente depreciados que aún se encuentren en uso por la entidad demuestran la existencia de errores en el cálculo de la depreciación.
- Se efectuó la incorporación de los elementos del mobiliario revertidos en el marco del contrato 001 de 2001 suscrito entre el DADEP y EUCOL SAS, de acuerdo a información suministrada por la Subdirección de Administración Inmobiliaria.

- Se efectuó la desincorporación de un porcentaje del terreno correspondiente al predio 2467-59 el cual fue entregado en administración al Hospital de Engativá, de igual manera se efectuó desincorporación de un porcentaje del predio 2-667 el entregado en administración al Instituto Distrital Para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, predios que fueron entregados durante la vigencia 2018.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, guías de políticas contables, políticas de operación y juicios profesionales realizados, a continuación, se indican las bases de medición que se utilizaron durante la presente vigencia, con el fin de dar un valor fiable a los hechos económicos a reconocer en los Estados Financieros del DADEP. Así mismo, se indican las principales políticas contables aplicadas

- **Activos**

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por el DADEP como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Así mismo, se reflejan los inmuebles de titularidad de Bogotá D.C, que cumplen con la definición de activos, los cuales son entregados al DADEP por los entes públicos distritales, con las excepciones mencionadas en el numeral 2.7.1 del Manual de políticas contables de la ECP Bogotá D.C.

- ✓ ***Cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar, por concepto de arrendamientos e incapacidades se midieron al costo, es decir, por el valor de las transacciones generadas en cada uno de los hechos económicos, producto de los diferentes contratos suscritos. Para los intereses de mora que se deriven del incumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos de

arrendamiento que no corresponden a vivienda urbana, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil en su artículo 1617.

✓ ***Deterioro de otras cuentas por cobrar***

El deterioro de otras cuentas por cobrar se determinó para la cartera de difícil recaudo en un 100%. Esta política se estableció en cumplimiento al literal c) del numeral 2.4.5 del Manual de políticas contables de la ECP Bogotá D.C., el cual indica:

c) Deterioro de otras cuentas por cobrar

El tratamiento contable del deterioro de cuentas por cobrar asociado a partidas diferentes a las mencionadas en los Numerales anteriores, como las establecidas en la cuenta *Otras Cuentas por Cobrar*, del Catálogo General de Cuentas, es definido por cada Ente Público Distrital o Entidad, según la naturaleza y materialidad de las mismas.

En los casos mencionados en los Numerales a) y b), la estimación del deterioro se realiza de conformidad con los criterios mínimos señalados en la *Guía para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar*, que forma parte integral de esta política.

✓ ***Inventarios, Propiedades, Planta Y Equipo, Bienes De Uso Público, Propiedades De Inversión E Intangibles.***

Los bienes clasificados como Inventarios, Propiedades, Planta Y Equipo, Bienes De Uso Público, Propiedades De Inversión E Intangibles, se miden por el costo, es decir, por el importe de efectivo o equivalentes del efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación entregada, al que se le adicionan todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se tratarán como un menor valor del costo.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, con corte a 31 de diciembre de 2019, cierra con un total de 71.048 bienes, de los cuales 71.043 se encuentran incorporados en el sistema que controla y administra el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Distrital y 5 corresponden a bienes que tiene el DADEP producto

del convenio Interadministrativo No. 1306 de 2015, suscrito con el IDU el 15 de mayo de 2015, con un plazo de 5 años.

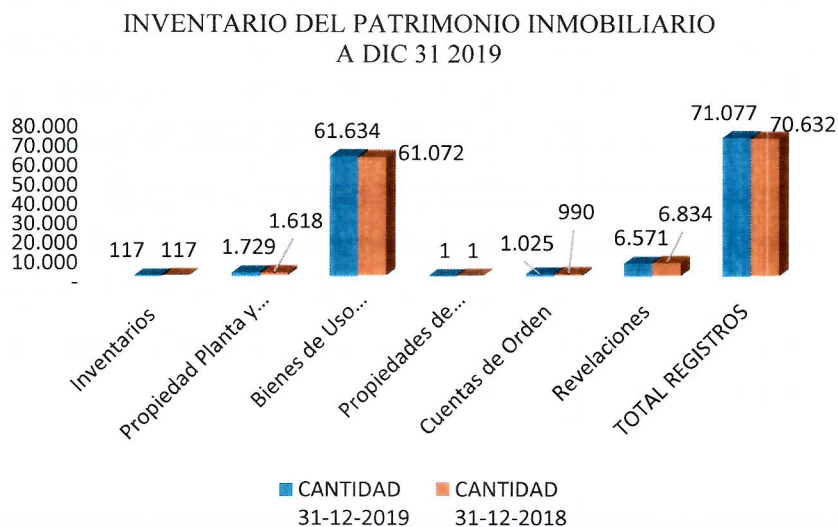
Es importante aclarar, que la base de datos sobre la cual se aplicó el Marco Normativo Contable, tiene un total de 71.077 bienes, debido a que 23 bienes están siendo utilizados por el DADEP (sin entregar en administración) y la Policía Nacional, así mismo, 1 bien se encuentra compartido entre la Secretaría Distrital de Cultura e IDARTES, 2 bienes entre el DADEP y el IDU, 1 bien entre el DADEP y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, 1 bien compartido entre el DADEP y el Hospital de Engativá II Nivel E.S.E y por último 1 bien entre el DADEP y el IDIPRON. En virtud de lo anterior, deben incorporarse 2 veces en la base de datos, para el respectivo reconocimiento contable. Se precisa además que estos predios se reflejan en la contabilidad patrimonial, cuentas de orden y revelaciones, como se muestra a continuación:

Cifras en pesos

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD 31-12-2019	SALDO 31-12-2019	CANTIDAD 31-12-2018	SALDO 31-12-2018
Inventarios	117	4.887.150.838,49	117	4.887.150.838,49
Propiedad Planta y Equipo	1.729	4.086.646.075.630,00	1.618	3.810.501.584.466,14
Bienes de Uso Público	61.634	159.527.828.286.708,00	61.072	157.089.889.342.182,00
Propiedades de Inversión	1	495.439.488,08	1	495.439.488,08
Cuentas de Orden	1.025	9.821.521.481.232,00	990	10.046.470.275.941,70
Revelaciones	6.571		6.834	
TOTAL REGISTROS	71.077	173.441.378.433.897,00	70.632	170.952.243.792.916,00
Menos duplicados en cuentas de orden	29		24	
Menos predios IDU	5		5	
TOTAL RUPIS	71.043		70.603	

Fuente: Inventario de Predios al 31/12/2019.

Para una mayor ilustración se presenta la siguiente gráfica comparativa:



La información anteriormente mencionada, se encuentra clasificada en las categorías de Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Bienes de Uso Público, Propiedades de Inversión, cuentas de orden y Revelaciones a los Estados Financieros.

➤ **Pasivos**

✓ **Cuentas por pagar**

Las obligaciones generadas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades del DADEP y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo determinable, se midieron por el valor de la transacción, es decir, se clasificaron al costo.

✓ **Beneficios a los empleados- a largo plazo**

La entidad registra como beneficios a largo plazo el reconocimiento por permanencia y cesantías retroactivas, estas últimas administradas y pagadas por el FONCEP.

El beneficio por concepto de “reconocimiento por permanencia”, se midió en primer lugar de acuerdo con el cálculo realizado por Talento Humano del DADEP y del cual se están pagando las respectivas quintas, de conformidad con la normativa vigente y en segundo lugar se realizó una estimación de los próximos derechos, dando cumplimiento a la “*Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del Distrito Capital*”, en la cual la Dirección Distrital de Contabilidad, diseñó una metodología de cálculo que toma como referencia algunos parámetros contenidos en “El método de Unidad de Crédito Proyectada”, conocido también como método de los beneficios acumulados o devengados, el cual establece que cada periodo de servicio se considera generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios, midiéndose cada una de forma separada para conformar la obligación final.

Las cesantías retroactivas se midieron de acuerdo con lo establecido por el área de Talento Humano del DADEP.

✓ **Litigios y demandas**

En el DADEP se reconocieron como provisiones los pasivos sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es decir, los litigios y demandas en contra de la entidad y cuya valoración realizada en el sistema “SIPROJ” estableció que la posibilidad final de pérdida para el DADEP fuera probable.

Las provisiones se reconocieron inicialmente en la contabilidad por la valoración inicial, dado que este es el valor que determinó la Dirección Distrital de Contabilidad, como la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar las obligaciones presentes.

Con el fin de reflejar el valor del dinero en el tiempo las provisiones se actualizaron por el valor presente de la valoración actualizada (VP), el cual es calculado por el “SIPROJ” y reflejado en los reportes contables de manera trimestral.

➤ **Ingresos con contraprestación**

El DADEP reconoció como ingresos con contraprestación, las transacciones originadas por el uso que terceros hicieron de inmuebles a través de contratos de arrendamiento, los cuales originaron cánones de arrendamiento e intereses de mora. Así mismo, los contratos de aprovechamiento económico del espacio público le generan al DADEP ingresos con contraprestación.

La medición de estos conceptos se realizó por el valor de la operación, es decir, por lo estipulado en cada contrato como canon de arrendamiento o retribución mes vencido por aprovechamiento del espacio público.

Dado que la clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, las razones por las cuales fueron determinados los contratos de arrendamiento como operativos obedecen, entre otras razones, a:

- i) El arrendador no transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- ii) El arrendatario no tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá;
- iii) El plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida

económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener de este, por parte de uno o más usuarios;

- iv) El valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador no es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento;
- v) Los activos arrendados no son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.

➤ **Ingresos sin contraprestación**

El DADEP reconoció como ingresos sin contraprestación, las transacciones originadas principalmente, por el traslado de zonas de cesión obligatoria gratuita realizadas por los urbanizadores. Para la obtención del costo de dichas zonas, la entidad aplicó la metodología de valoración económica del suelo público de los inmuebles transferidos.

➤ ***Transferencias- bienes recibidos sin contraprestación***

El DADEP en desarrollo de su misionalidad recibe de los urbanizadores Zonas de cesión a título gratuito, es decir, no entrega nada a cambio, lo cual se encuentra reglamentado en el Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 545¹ de 2016 y Resoluciones expedidas por las curadurías al momento de aprobar los planos urbanísticos.

¹ Por el cual se estableció el procedimiento para la entrega material y la titulación de las zonas de cesión y bienes destinados al uso público y se dictan otras disposiciones

➤ **Fondos recibidos**

El valor de los recursos administrados por la Dirección Distrital de Tesorería (DDT) para el pago de gastos de funcionamiento e inversión del DADEP, se midieron por el valor de la operación o transacción.

➤ **Multas**

Las multas el DADEP las midió por el valor liquidado en el acto administrativo proferido, en el cual se declaró el incumplimiento parcial en un contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público.

➤ **Bienes recibidos de los entes públicos distritales**

En atención a la directriz impartida por la Dirección Distrital de Contabilidad, en cumplimiento del concepto No. 20182000001381 del 26-01-2018, expedido por la Contaduría General de la Nación, el traslado de inmuebles entre los Entes Públicos Distritales que conforman la Entidad Contable Pública Bogotá D.C se reconocen como ingresos sin contraprestación y su valor de entrada corresponde a lo informado por cada ente público distrital.

➤ **Otros ingresos sin contraprestación**

El valor reconocido en la contabilidad por concepto de indemnizaciones y costas procesales corresponde al determinado en el acto administrativo proferido por la autoridad competente que imponga la respectiva sanción.

El Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., expedido mediante la Resolución SDH-000068 del 31 de mayo de 2018, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda-DDC, definió como Entes Públicos Distritales, los que conforman la ECP Bogotá D.C., es decir, las Secretarías de Despacho, los Departamentos Administrativos, las Unidades Administrativas Sin Personería Jurídica, Los Órganos De Control, El Concejo De Bogotá, Los Fondos De Desarrollo Ocal Y Otros Fondos. Así las cosas, el DADEP es un Ente Público Distrital.

En el numeral 2.7.1 del citado manual se determinó como política contable de bienes inmuebles lo siguiente:

2.7.1. Reconocimiento contable del inmueble

En el análisis de las características y condiciones para el reconocimiento de Activos establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno: Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias, específicamente en las normas de Inventarios, Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público, Bienes históricos y culturales, y Propiedades de inversión, la ECP Bogotá D.C., evalúa si determinado bien inmueble, se considera activo para la misma⁴¹.

Una vez se determine que es Activo, según lo indicado en las mencionadas Normas, su reconocimiento se realiza en la ECP Bogotá D.C., conforme se señala a continuación:

Reconocimiento contable de bienes que se consideran activos en la ECP Bogotá D.C.

Si el bien inmueble se considera ACTIVO para:	Y su Titularidad legal corresponde a:	Reconocimiento contable:
Entes Públicos Distritales	Bogotá D.C. (Sector Central) ⁴²	En el DADEP salvo algunas excepciones (explicadas posteriormente)
	Sector Localidades Organos de control	En cada ente público que conforma la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.
	Otra ECP (Establecimiento Público o Empresa)	

Fuente: Elaboración propia

Los bienes inmuebles que se consideren activos para Bogotá D.C. y cuya titularidad sea de Bogotá D.C. – Sector Central, son reconocidos contablemente en el DADEP a excepción de:

- Los inmuebles que hayan sido adquiridos o construidos por uno de los Entes Públicos que conforman al ECP Bogotá D.C., hasta tanto se surta el proceso de entrega de información, documentación e incorporación en los estados financieros del DADEP; en este caso el inmueble continúa con su reconocimiento contable en el ente público distrital hasta tanto sea informada la inclusión contable como activo por parte del DADEP.

De forma similar sucede con las adiciones o mejoras efectuadas. Por lo anterior, en el momento en que el inmueble, adición o mejora se encuentre en servicio en el ente público, es objeto de depreciación y demás cálculos que se requiera bajo el Marco Normativo aplicable para la ECP⁴³.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 12. REC_NAT NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONSECIÓN

NOTA 33. ADMON REC_DE SEG_SOC EN PENSIONES

NOTA 34. VAR TAS DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos de cobro del DADEP. Al 31 de diciembre de 2019 este rubro está conformado por Otras cuentas por cobrar en cuantía de \$1.969.130.317.00 y cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$478.696.759.00, de estas últimas se tiene reconocido un deterioro por cuantía de \$478.696.759.00, teniendo en cuenta las condiciones jurídicas y financieras de los deudores. Lo anterior, tal como se muestra a continuación:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.969.130.317,00	0,00	1.969.130.317,00	58.642.016,00	0,00	58.642.016,00	1.910.488.301,00
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0,00			0,00	0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			0,00			0,00	0,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0,00			0,00	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00			0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalías			0,00			0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0,00			0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0,00			0,00	0,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	1.969.130.317,00		1.969.130.317,00	58.642.016,00		58.642.016,00	1.910.488.301,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		478.696.759,00	478.696.759,00		478.696.759,00	478.696.759,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	(478.696.759,00)	(478.696.759,00)	0,00	(478.696.759,00)	(478.696.759,00)	0,00
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes			0,00			0,00	0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios			0,00			0,00	0,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía			0,00			0,00	0,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto			0,00			0,00	0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado			0,00			0,00	0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo			0,00			0,00	0,00
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: xxxxxxxxxxxxxxxx			0,00			0,00	0,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar		(478.696.759)	(478.696.759,00)		(478.696.759)	(478.696.759,00)	0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

7.1 Otras Cuentas por Cobrar

En esta clasificación se reconocen las indemnizaciones, pago por cuenta de terceros e intereses de mora.

El saldo por indemnizaciones corresponde al reconocimiento durante el mes de diciembre de 2019 correspondiente a de los perjuicios tasados y soportados en las resoluciones No. 434 de noviembre de 2019 correspondiente al contrato CAMEP 110-00129-387-0-2017 suscrito con CONTEXTUS SAS por valor de \$ 695.446.267.00, la resolución No 426 del 24 de octubre de 2019 del contrato CAMEP No. 110-00129-1-0-2013 suscrito con la Fundación Forja por valor de \$ 1.258.038.831.00, y la resolución 284 del 8 de agosto de 2019 del contrato CAMEP 110-00129-355-0-26 suscrito con la JAC del barrio José María Carbonell por valor de \$8.400.000.00.

La cuenta denominada “Pago por cuentas de terceros”, corresponde al valor que adeudan las diferentes Entidades Promotoras de Salud por los conceptos de pago de incapacidades de los funcionarios de la planta de personal del DADEP por valor de \$7.194.545.00

7.2 Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo:

El saldo a 31 de diciembre de 2019 de esta cuenta, es de \$478.696.750.00, la cual está conformada por los deudores, Teleférico Monserrate S.A. por valor de \$ 325.032.172.00, Geovani Enrico Celis Albarracín por valor de \$9.953.856.00, Consorcio Recuperaciones por valor de \$ 135.635.985.00 y Ronnie Rodríguez por valor de \$8.074.746.00, estas cuentas por cobrar se encuentran al 100% deterioradas esto de acuerdo a las condiciones jurídicas y financieras de los deudores.

NOTA 9. INVENTARIOS

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, reconoció en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, en lo referente a

Inventarios, los bienes cuya intención es para comercializar o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

En este orden de ideas, se encuentran reconocidos 71 terrenos por cuantía de \$3.956.816.893,59 y 46 Construcciones por valor de \$ 930.333.944,90 para un total de 117 bienes al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$4.887.150.838,49, los cuales cumplieron con las características de inventarios recibidos sin contraprestación, generalmente por traslados de la Secretaría Distrital de Hacienda, quien recibe estos predios por dación en pago de deudas de impuestos.

Cifras en pesos

NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	4.738.471.815,27	4.724.880.551,87	13.591.263,40
1.5.05	Db	Bienes producidos			0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	4.887.150.838,49	4.887.150.838,49	0,00
1.5.11	Db	Prestadores de servicios			0,00
1.5.12	Db	Materias primas			0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros			0,00
1.5.20	Db	Productos en proceso			0,00
1.5.25	Db	En tránsito			0,00
1.5.30	Db	En poder de terceros			0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-148.679.023,22	-162.270.286,62	13.591.263,40
1.5.80.01	Cr	Deterioro: Bienes producidos			0,00
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancías en existencia	(148.679.023,2)	(162.270.286,6)	13.591.263,40
1.5.80.04	Cr	Deterioro: Productos en proceso			0,00
1.5.80.06	Cr	Deterioro: Materias primas			0,00
1.5.80.10	Cr	Deterioro: Inventarios en tránsito			0,00
1.5.80.11	Cr	Deterioro: Inventarios en poder de terceros			0,00
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios			0,00
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros			0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

Se tiene reconocida una perdida por deterioro en cuantía de \$148.679.023,22, correspondientes a 9 predios, a los cuales se les realizó la respectiva medición posterior teniendo en cuenta las opciones de medición determinadas por el marco normativo contable. En comparación con el valor de la pérdida por deterioro reconocida durante la vigencia 2018, se presentó una disminución en la misma, toda vez que se reversó el deterioro de 3 predios, en cuantía de \$37.791.614.76 y se incrementó el valor de la cuenta en \$24.200.351.36 como consecuencia del aumento del deterioro de dichos predios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La entidad reconoce como propiedad planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación del servicio y para propósitos administrativos cuyo costo de adquisiciones es mayor de dos (02) SMMLV. Con corte a 31 de diciembre de 2019, se presenta la siguiente situación:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.038.230.080.555,59	3.788.213.426.162,87	250.016.654.392,72
1.6.05	Db	Terrenos	1.928.717.100.656,58	1.764.596.152.268,22	164.120.948.388,36
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0,00	0,00	0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	2.115.618.530,00	2.115.618.530,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	2.155.813.356.442,63	2.043.789.813.667,63	112.023.542.775,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	107.017.113,49	107.017.113,49	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	142.745.691,45	201.171.044,85	(58.425.353,40)
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.088.780.961,63	1.006.603.498,08	82.177.463,55
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	147.860.724,00	147.860.724,00	0,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.570.675,26	3.570.675,26	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(49.905.970.239,45)	(23.754.381.358,66)	(26.151.588.880,79)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	49.465.056.243,24	23.402.983.168,80	26.062.073.074,44
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	22.421.897,04	15.632.363,01	6.789.534,03
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	45.884.859,03	68.269.686,51	(22.384.827,48)
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	332.847.126,27	250.851.799,63	81.995.326,64
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	38.658.068,49	16.094.426,56	22.563.641,93
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.102.045,38	549.914,15	552.131,23

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

10.1 BIENES MUEBLES

Para este tipo de bienes, La entidad utiliza el método de línea recta para el reconocimiento de la depreciación de los activos, durante la vigencia la entidad verificó la vida útil y método depreciación de acuerdo con el procedimiento establecido, por lo tanto se procedió a realizar el ajuste de acuerdo a concepto 20182000041241 del 21 de agosto de 2018, en el cual concluye que los bienes que se encuentren totalmente depreciados y que se encuentren en uso por la entidad, demuestran la existencia de errores en el cálculo de la depreciación. Estos ajustes se realizaron de acuerdo con el avalúo comercial efectuado en el mes de julio de 2019 el cual afectó la cuenta 3109 por corrección de errores.

De igual manera mediante las resoluciones 175 del 10 de mayo de 2019 y 367 del 30 de septiembre de 2019 se dio de baja elementos de acuerdo con lo establecido en el instructivo de Recursos Físicos de la entidad en el numeral 5.1.12, en el cual se determinan las instrucciones para dar de baja los bienes, que presenten los estados de: inservibles, deteriorados no utilizados, obsoletos entre otros. Los bienes muebles con corte a diciembre de 2019 presentan la siguiente situación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	107.017.113,49	1.006.603.498,08	147.860.724,00	201.171.044,85	3.570.675,26	1.466.223.055,68
+ ENTRADAS (DB):	0,00	139.313.264,00	0,00	5.800.001,00	0,00	145.113.265,00
Adquisiciones en compras	0,00	139.313.264,00	0,00	5.800.001,00	0,00	145.113.265,00
- SALIDAS (CR):	0,00	57.135.800,45	0,00	64.225.354,40	0,00	121.361.154,85
Disposiciones (enajenaciones)						0,00
Baja en cuentas		57.135.800,45		64.225.354,40		121.361.154,85
Sustitución de componentes						0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL	107.017.113,49	1.088.780.961,63	147.860.724,00	142.745.691,45	3.570.675,26	1.489.975.165,83
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)						
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	107.017.113,49	1.088.780.961,63	147.860.724,00	142.745.691,45	3.570.675,26	1.489.975.165,83
(Subtotal + Cambios)						
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	22.421.897,04	332.847.126,27	38.658.068,49	45.884.859,03	1.102.045,38	440.913.996,21
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	15.632.363,01	250.851.799,63	16.094.426,56	68.269.686,51	549.914,15	351.398.189,86
+ Depreciación aplicada vigencia actual	13.791.771,82	236.951.924,69	22.563.641,93	39.577.447,92	552.131,23	313.436.917,59
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						0,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	7.002.237,79	154.956.598,05		61.962.275,40		223.921.111,24
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado		0,00				0,00
= VALOR EN LIBROS	84.595.216,45	755.933.835,36	109.202.655,51	96.860.832,42	2.468.629,88	1.049.061.169,62
(Saldo final - DA - DE)						
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	20,95	30,57	26,14	32,14	30,86	29,59
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	(8.836.458,62)	0,00	(310.843,73)	0,00	(9.147.302,35)
+ Ingresos (utilidad)						0,00
- Gastos (pérdida)		8.836.458,62		310.843,73		9.147.302,35

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

10.1.1 Maquinaria y Equipo

Corresponde a los bienes que están en servicio para lograr el desarrollo de las funciones de la entidad como equipos topográficos. El saldo de la cuenta con corte a diciembre de 2019 es de \$107.017.113,49 no presenta diferencias con respecto a la vigencia anterior.

10.1.2 Muebles Enseres y Equipos de Oficina

Esta cuenta al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$142.745.691,45 y presenta una disminución con respecto a la vigencia 2018, ocasionada por la salida a servicios y la baja de elementos de esta categoría. La baja realizada en la vigencia 2019, se llevó a cabo mediante la Resolución No. 367 del 30 de septiembre de 2019.

10.1.3 Equipos de Comunicación y Computación

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2019 presenta un saldo de \$1.088.780.961,63 y una variación con respecto a la vigencia 2018, ocasionada por la incorporación de nuevos elementos.

10.1.4 Equipos Transporte, Tracción y Elevación

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2019 presenta un saldo de \$147.860.724,00 y no originó variación con respecto a la vigencia anterior.

10.1.5 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa.

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2019 presenta un saldo de \$3.570.67526 y no originó variación con respecto a la vigencia anterior.

10.2 BIENES INMUEBLES

A 31 de diciembre de 2019, dentro del Estado de Situación Financiera, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, reconoció como Propiedades, Planta Y Equipo los bienes inmuebles empleados para la prestación de servicios, para propósitos administrativos, bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado, así como también, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los predios por cuyas características o circunstancias especiales no son objeto de uso o explotación.

Adicionalmente, El Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., expedido mediante la Resolución SDH-000068 del 31 de mayo de 2018, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda-DDC, en su el numeral 2.7.1 del citado manual se determinó como política contable:

Los bienes inmuebles que se consideren activos para Bogotá D.C. y cuya titularidad sea de Bogotá D.C. – Sector Central, son reconocidos contablemente en el DADEP a excepción de:

- Los inmuebles que hayan sido adquiridos o construidos por uno de los Entes Públicos que conforman al ECP Bogotá D.C., hasta tanto se surta el proceso de entrega de información, documentación e incorporación en los estados financieros del DADEP; en este caso el inmueble continúa con su reconocimiento contable en el ente público distrital hasta tanto sea informada la inclusión contable como activo por parte del DADEP.

De forma similar sucede con las adiciones o mejoras efectuadas. Por lo anterior, en el momento en que el inmueble, adición o mejora se encuentre en servicio en el ente público, es objeto de depreciación y demás cálculos que se requiera bajo el Marco Normativo aplicable para la ECP⁴³.

El 13 de Junio de 2019, La Directora Distrital de Contabilidad, Marcela Victoria Hernández, y la Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, Nadime Amparo Yaver Licht, emiten la Circular Conjunta No. 01-2019 con asunto “Reporte de información al Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP e indicación sobre las disposiciones contables a bienes inmuebles”. De la cual se extraen las siguientes actividades fundamentales:

III. PAUTAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y OPORTUNO FLUJO DE INFORMACIÓN DE LOS ENTES Y ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES AL DADEP

1. Registro Único del Patrimonio Inmobiliario Distrital

Los bienes inmuebles de propiedad de Entes³ y Entidades Públicas Distritales⁴ son objeto de inclusión en el Registro Único del Patrimonio Inmobiliario Distrital – RUPI, para lo cual se deberá remitir al DADEP, la información relacionada en el Anexo No. 1. “*Lista de chequeo para remisión de documentación al DADEP*”, aportando la documentación correspondiente según el caso, para lo cual deberán verificar previamente cada una de las secciones de dicha lista de chequeo.

2. Novedades de inmuebles

Los Entes⁶ y Entidades Públicas Distritales⁶ son responsables en la generación de políticas de operación y procedimientos internos que den cumplimiento a las disposiciones legales y lineamientos contables vigentes, con el fin de documentar, analizar, establecer y reportar – en los casos a que haya lugar – las novedades presentadas en los bienes inmuebles a su cargo, tales como: Incorporaciones, adiciones y mejoras, bajas, cambios en las variables de medición posterior (vida útil, valor residual, deterioro), cambio clasificación de activo, entre otras señaladas en el Anexo No. 2 “*Novedades de predios*”. Lo anterior, con independencia de que estos bienes se encuentren reconocidos en sus Estados Financieros

Respecto a los bienes inmuebles que presenten uso compartido, deberá existir la coordinación interinstitucional necesaria para que se establezcan procedimientos de operación consensuados entre los Entes y Entidades involucradas, que garanticen una gestión eficiente, medición uniforme y adecuado reporte al DADEP, en los casos que proceda.

3. Reporte de Información

Para el registro de inmuebles en el RUPI y cuando se presenten novedades en bienes inmuebles, estas situaciones deberán ser reportadas al DADEP al momento de su ocurrencia. Así mismo se deberán tener en cuenta los aspectos se encuentran contenidos en los anexos de la presente Circular Conjunta: Anexo No. 1 "*Lista de chequeo para remisión de documentación al DADEP*", y el Anexo No. 2 "*Novedades de predios*". En todo caso, siempre deberán observarse los formatos y requerimientos vigentes a la fecha de reporte establecidos por este Departamento y acompañarse de la documentación soporte que sustenta la información diligenciada.

4. Fecha Reporte de Información

La información del Anexo No.1 y Anexo No. 2, deberá surtirse una vez se cuente con la documentación soporte requerida por el DADEP.

Tratándose de novedades relacionadas con cambios en las variables de medición posterior: vida útil, valor residual, revisión de indicios de deterioro y su comprobación - en los casos que proceda-, tendrán como plazo máximo de reporte, el día 15 de septiembre de cada vigencia a partir del año 2019. Lo anterior, sin perjuicio de los cambios que se presenten en estas variables de forma posterior a la entrega del reporte; caso en el cual se allegarán previo al cierre contable de cada vigencia.

IV. DISPOSICIONES CONTABLES APLICABLES A BIENES INMUEBLES

Las Entidades de Gobierno y Empresas Públicas Distritales, deberán observar las disposiciones contables vigentes emitidas por la CGN, como máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia; según el Marco Normativo Contable aplicable. Así como aquellas emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad-DDC que aplican en el contexto Distrital, y que actualmente para el caso de la Entidad Contable Pública Bogotá⁷ D.C., se establecen en el Manual de Políticas Contables adoptado con la Resolución SDH-000068 del 31 de mayo de 2018 y sus modificatorias, sin perjuicio de las demás que considere expedir la DDC mediante otros documentos técnicos.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en los Estados Financieros a 31 de Diciembre 2019 tiene reconocidos 1.729 bienes en cuantía de \$4.086.646.075.629,21 los cuales se encuentran registrados en las cuentas contables 1605,1637 y 1640 y presentan la siguiente información en libros:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	FERREÑOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, BUCLOS Y FUNILES	RIDIN, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.766.711.770.798,22	2.043.789.813.667,63					3.810.501.584.465,85
+ ENTRADAS (DB):	166.902.187.010,00	116.260.524.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	283.162.711.650,00
Adquisiciones en compras							0,00
Adquisiciones en permutas							0,00
Donaciones recibidas							0,00
Sustitución de componentes							0,00
Otras entradas de bienes inmuebles	166.902.187.010,00	116.260.524.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	283.162.711.650,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas							0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entes Públicos Distritales	166.054.987.010,00	116.260.524.640,00					282.315.511.650,00
Incorporaciones por recibo de zonas cesión							0,00
Incrementos por englobes o desenglobes	847.200.000,00						847.200.000,00
Incrementos por reclasificaciones de otro grupo de activos							0,00
* Especificar tipo de transacción ...n							0,00
- SALIDAS (CR):	1.597.112.121,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.597.112.121,64
Disposiciones (enajenaciones)							0,00
Baja en cuentas							0,00
Sustitución de componentes							0,00
Otras salidas de bienes inmuebles	1.597.112.121,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.597.112.121,64
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas							0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entes Públicos Distritales	749.912.121,64						749.912.121,64
Retiros por desenglobes o englobes	847.200.000,00						847.200.000,00
Disminución por reclasificaciones a otro grupo de Activos							0,00
* Especificar tipo de transacción ...n							0,00
= SUBTOTAL	1.932.016.845.686,58	2.160.050.338.307,63	0,00	0,00	0,00	0,00	4.092.067.183.994,21
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(1.184.126.500,00)	(4.236.981.865,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.421.108.365,00)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	1.184.126.500,00	4.236.981.865,00					5.421.108.365,00
= SALDO FINAL (31-dic)	1.930.832.719.186,58	2.155.813.356.442,63	0,00	0,00	0,00	0,00	4.086.646.075.629,21
(Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	49.465.056.243,24	0,00	0,00	0,00	0,00	49.465.056.243,24
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		23.402.983.168,80					23.402.983.168,80
+ Depreciación aplicada vigencia actual		24.415.211.065,00					24.415.211.065,00
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		1.711.271.444,00					1.711.271.444,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos							0,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		64.409.434,56					64.409.434,56
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos							0,00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0,00
= VALOR EN LIBROS (saldo final - DA - DE)	1.930.832.719.186,58	2.106.348.300.199,39	0,00	0,00	0,00	0,00	4.037.181.019.385,97
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	2,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1,21
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	1.930.832.719.186,58	2.155.813.356.442,91	0,00	0,00	0,00	0,00	4.086.646.075.629,49
+ En servicio	1.813.997.943.523,60	1.864.330.767.605,59					3.678.328.711.129,19
+ En concesión							0,00
+ No explotados	2.115.618.530,00						2.115.618.530,00
+ En mantenimiento							0,00
+ Pendientes de legalizar	34.799.590.082,00	291.482.588.837,32					326.282.178.919,32
+ En propiedad de terceros	79.919.567.050,98						79.919.567.050,98
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)							0,00
- Gastos (pérdida)							0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019



10.2.1 Terrenos

- Para el año 2019 se incorporaron 17 terrenos en cuantía de \$166.054.987.010, como se muestra a continuación:

Cifra en pesos

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-2296	PREDIO	18/03/2019	INCORPORACION	160501	36.490.105.020,00
2-2299	PREDIO	28/03/2019	INCORPORACIÓN	160501	18.899.407.950
2-2231	PREDIO	31/05/2019	INCORPORACIÓN	160501	12.966.378.160
2-2298	PREDIO	31/05/2019	INCORPORACIÓN	160501	17.345.610.000
2-2303	PREDIO	27/06/2019	INCORPORACIÓN	160501	4.891.352.000
2-2304	PREDIO	23/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	245.140.000,00
2-2305	PREDIO	23/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	2.544.987.500,00
2-358	PREDIO	22/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	29.145.649.500,00
2-2176	PREDIO	22/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	64.945.210,00
2-2235	PREDIO	22/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	10.130.156.920,00
2-2302	PREDIO	25/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	780.902.400,00
2-2177	PREDIO	22/07/2019	INCORPORACIÓN	160501	11.850.850,00
2-2300	PREDIO	28/10/2019	INCORPORACIÓN	160501	505.901.000,00
2-148	PREDIO	14/11/2019	INCORPORACIÓN	160501	921.920.000,00
2-2297	PREDIO	13/12/2019	INCORPORACIÓN	160501	18.536.882.000,00
2-1957	PREDIO	03/12/2019	INCORPORACIÓN	160501	605.205.000,00
2-440	PREDIO	13/12/2019	INCORPORACIÓN	160501	11.968.593.500,00
TOTAL					166.054.987.010,00

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- Las desincorporaciones del período fueron un total de 3 predios en cuantía de \$749.912.121.64, tal como se detalla a continuación:

Cifras en pesos

RUPI	USO NIVEL 1	TIPO ACTIVO	CUENTA_CREDITO	TIPO_TRANSACCION	VALOR
2-407	TERRENOS	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	160506	DESINCORPORACIÓN	422.121,64
2-350	TERRENOS	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	160501	DESINCORPORACIÓN	171.570.000,00
2-1192	TERRENOS	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	160501	DESINCORPORACIÓN	577.920.000,00
TOTAL					749.912.121,64

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- Por concepto de Desincorporaciones por reclasificaciones fueron retirados 3 terrenos, así:

Cifras en pesos

RUPI	CLASIFICACIÓN ACTIVO	COSTO	CUENTA DÉBITO	CUENTA CRÉDITO	VALOR	JUSTIFICACION
2-667	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.550.314.640	31090101	160501	642.792.500	Predio Administrado por IDIPRON
2-1298	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	229.554.000	589019	160501	229.554.000	Se clasifica como Invasido
2-696	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	311.780.000,00	542307	160501	311.780.000,00	Entregado al Jardín Botánico de Bogotá
TOTAL					1.184.126.500,00	

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- Es preciso indicar que durante la vigencia 2019, se realizaron incorporaciones y desincorporaciones de predios catalogados como Propiedad, Planta y Equipo por concepto de Englobes y Desenglobes, con el siguiente nivel de detalle:

Predios Desenglobados (Retirados):

Cifras en pesos

RUPI	TIPO_MOVIMIENTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA_CREDITO	VALOR
2-95	EGRESO	DESINCORPORACIÓN	160501	447.200.000,00
2-96	EGRESO	DESINCORPORACIÓN	160501	400.000.000,00
TOTAL				847.200.000,00

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

Predios Englobados (Incorporados):

Cifras en pesos

33

RUPI	TIPO_MOVIMIENTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
2-2301	INGRESO	INCORPORACIÓN	160501	847.200.000,00
2-2301-1	INGRESO	INCORPORACIÓN		
TOTAL				847.200.000,00

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- En lo que respecta al rubro Terrenos Pendientes por Legalizar cuenta 160504, no tuvo modificaciones en su saldo ni en la cantidad de RUPIS, atendiendo a lo informado por la Subdirección de Registro Inmobiliario, en memorando interno No. 20192060035723 del 09/12/2019, en el cual informan que dichos terrenos deben permanecer en esta categoría toda vez que aún no cuentan con folio de matrícula.

Los bienes reconocidos en las subcuentas contables denominadas pendientes de legalizar, corresponden a los inmuebles, clasificados en el nivel técnico de inventario y pre-inventario, las cuales posterior a que se surtan todos los trámites legales respectivos, se reclasificarán a las cuentas de bienes legalizados; los niveles técnicos antes mencionados son los determinados en el artículo 5° de la Resolución 388 del 29 de noviembre de 2016, la cual indica:

Artículo 5. “Estructura del componente de inventario general de bienes de uso público y bienes fiscales del nivel central del Distrital Capital. Para todos los efectos, el inventario general de bienes de uso público y bienes fiscales del nivel central del Distrital Capital se clasifica en los siguientes niveles:

- **NIVEL PATRIMONIO:** *En este nivel se incluyen los bienes de uso público y bienes fiscales que se encuentran correctamente geo-referenciados y poseen título a favor del Distrito Capital de Bogotá.*
- **NIVEL INVENTARIO:** *En este nivel se incluyen los bienes de uso público y bienes fiscales que se encuentran correctamente geo-referenciados y cuentan con acta*

de recibo o acta de toma de posesión, pero no cuentan con titularidad a favor del Distrito Capital de Bogotá.

- **PRE-INVENTARIO:** *en el cual se registrará la identificación de los bienes de uso público y bienes fiscales que no cumplan con los requisitos para pertenecer a los niveles de Patrimonio e Inventario. Estos bienes se someterán continuamente a revisión técnico-jurídica para adelantar las actuaciones administrativas o judiciales correspondientes.”*

10.2.2 Propiedades Planta y Equipo No explotados

En cuanto a PPYE no explotados se determinó que existen 12 terrenos de uso fiscal, que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o Explotación en desarrollo de sus actividades, dado que este Departamento ha ofertado y presentado estos bienes a las distintas Entidades Distritales a través de las Resoluciones de Bienes Fiscales disponibles del Nivel Central, sin que estas hayan manifestado su interés por alguno de ellos.

Es importante mencionar que la Subdirección de Administración Inmobiliaria mediante memorando No 20193030032263 del 12/11/2019, informó que debía mantenerse la clasificación de bienes no explotados para estos 12 predios, al igual que los de uso futuro indeterminado los cuales se encuentran en la cuenta contable 160506, hasta tanto no se surta el proceso correspondiente en la Subdirección de Registro Inmobiliario y la de Administración Inmobiliaria.

10.2.3 Edificaciones

- En lo que respecta al total de edificaciones se incorporaron durante la vigencia 142 por valor de \$116.260.524.640,00. Resulta importante mencionar que se registró la incorporación de la adición y mejora del RUPI 2-1042-1, sin embargo esta no debe contarse dentro de la cantidad de RUPIS incorporados, toda vez que

solo se tiene en cuenta el valor trasladado por este concepto, pero no se trata de un nuevo RUPI que se agregue al inventario. Las edificaciones incorporadas son las siguientes:

Cifras en pesos

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
2-2275-1	CONSTRUCCIÓN	01/03/2019	INCORPORACION	164001	97.400.000,00
2-2276-1	CONSTRUCCIÓN	01/03/2019	INCORPORACION	164001	94.800.000,00
2-2277-1	CONSTRUCCIÓN	01/03/2019	INCORPORACION	164001	94.800.000,00
2-2278-1	CONSTRUCCIÓN	11/03/2019	INCORPORACION	164001	90.800.000,00
2-2279-1	CONSTRUCCIÓN	11/03/2019	INCORPORACION	164001	96.626.000,00
2-2280-1	CONSTRUCCIÓN	11/03/2019	INCORPORACION	164001	90.735.000,00
2-2281-1	CONSTRUCCIÓN	11/03/2019	INCORPORACION	164001	91.498.000,00
2-2282-1	CONSTRUCCIÓN	11/03/2019	INCORPORACION	164001	96.626.000,00
2-2283-1	CONSTRUCCIÓN	04/03/2019	INCORPORACION	164001	93.465.000,00
2-2284-1	CONSTRUCCIÓN	04/03/2019	INCORPORACION	164001	119.468.000,00
2-2285-1	CONSTRUCCIÓN	04/03/2019	INCORPORACION	164001	120.934.000,00
2-2286-1	CONSTRUCCIÓN	04/03/2019	INCORPORACION	164001	110.836.000,00
2-2287-1	CONSTRUCCIÓN	04/03/2019	INCORPORACION	164001	120.934.000,00
2-2288-1	CONSTRUCCIÓN	04/03/2019	INCORPORACION	164001	110.836.000,00
2-2289-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	120.356.000,00
2-2290-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	120.356.000,00
2-2291-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	120.356.000,00
2-2292-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	120.356.000,00
2-2293-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	119.468.000,00
2-2294-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	120.356.000,00
2-2295-1	CONSTRUCCIÓN	05/03/2019	INCORPORACION	164001	120.356.000,00
551-121-1	CONSTRUCCIÓN	22/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	128.300.000
2662-1-1	CONSTRUCCIÓN	22/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.025.000
576-59-1	CONSTRUCCIÓN	22/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	122.150.000

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
598-155-1	CONSTRUCCIÓN	22/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	126.607.500
2850-62-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.400.000
2694-15-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	122.450.000
1321-1-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.025.000
1696-15-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	128.128.000
1816-4-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	125.900.000
2-55-2	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.375.000
823-36-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.025.000
653-282-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.125.000
2318-3-1	CONSTRUCCIÓN	26/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.200.000
2467-59-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.025.000
313-64-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	126.200.000
2854-108-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.650.000
3434-98-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.450.000
2109-8-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.050.000
932-27-1	CONSTRUCCIÓN	27/03/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.175.000
1062-90-1	CONSTRUCCIÓN	26/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	122.475.000
176-50-1	CONSTRUCCIÓN	25/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	126.480.000
1266-27-1	CONSTRUCCIÓN	26/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.025.000
1865-22-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	125.900.000
1376-24-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	125.825.000
1672-25-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	129.532.000
2556-25-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	122.800.000
2631-134-1	CONSTRUCCIÓN	26/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.100.000
761-17-1	CONSTRUCCIÓN	26/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.300.000
493-39-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.025.000
693-125-1	CONSTRUCCIÓN	26/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.775.000

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
2574-38-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	122.800.000
2573-3-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	122.725.000
1191-3-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.650.000,00
1224-83-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	129.275.000,00
1384-11-1	CONSTRUCCIÓN	29/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.125.000,00
1650-64-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.025.000,00
2-1277-2	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	122.300.000,00
2173-49-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.650.000,00
2283-53-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	126.875.000,00
2803-49-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.950.000,00
4123-29-1	CONSTRUCCIÓN	26/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.025.000,00
446-81-1	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	130.806.000,00
817-32-2	CONSTRUCCIÓN	30/04/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.650.000,00
2-607-1	CONSTRUCCIÓN	08/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	4.827.830.000
491-1-1	CONSTRUCCIÓN	07/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.850.000
2496-37-1	CONSTRUCCIÓN	21/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.700.000
474-46-1	CONSTRUCCIÓN	21/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.800.000
2426-70-1	CONSTRUCCIÓN	21/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.475.000
2646-142-1	CONSTRUCCIÓN	20/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	125.825.000
1923-10-1	CONSTRUCCIÓN	20/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.825.000
1885-24-1	CONSTRUCCIÓN	15/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	128.137.500
1364-5-2	CONSTRUCCIÓN	15/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	122.775.000
930-1-1	CONSTRUCCIÓN	15/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.250.000
2607-56-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.875.000
963-66-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	127.686.000
2232-18-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.625.000
2561-16-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	128.750.000
1246-2-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.400.000
2224-34-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.350.000
490-9-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.500.000
978-17-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.775.000

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
2-730-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	126.475.000
621-12-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.650.000
3207-1-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	125.075.000
1198-4-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.025.000
458-30-1	CONSTRUCCIÓN	29/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	122.925.000
4111-27-1	CONSTRUCCIÓN	08/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	125.325.000
3465-25-2	CONSTRUCCIÓN	07/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	129.000.000
2372-38-1	CONSTRUCCIÓN	10/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.125.000
2568-1-1	CONSTRUCCIÓN	10/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.625.000
1503-84-1	CONSTRUCCIÓN	10/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	129.324.000
736-12-1	CONSTRUCCIÓN	28/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.875.000
1673-52-1	CONSTRUCCIÓN	28/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	135.600.000
2784-60-2	CONSTRUCCIÓN	21/05/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.175.000
2-2231-1	CONSTRUCCIÓN	31/05/2019	INCORPORACIÓN	164090	1.445.032.640
2807-9-1	CONSTRUCCIÓN	22/05/2019	INCORPORACIÓN	164002	138.300.000
2-1281-1	CONSTRUCCIÓN	27/06/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.625.000
2346-170-1	CONSTRUCCIÓN	12/06/2019	INCORPORACIÓN	164002	127.755.000
2329-8-1	CONSTRUCCIÓN	12/06/2019	INCORPORACIÓN	164027	125.075.000
2-1281-2	CONSTRUCCIÓN	27/06/2019	INCORPORACIÓN	164001	5.067.873.000
1440-66-2	CONSTRUCCIÓN	28/06/2019	INCORPORACIÓN	164090	4.504.643.000
834-13-1	CONSTRUCCIÓN	27/06/2019	INCORPORACIÓN	164009	10.989.714.330
335-32-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.325.000,00
4089-4-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.700.000,00
679-65-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	125.100.000,00
801-3-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.425.000,00
72-6-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.950.000,00
356-38-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.200.000,00
2197-7-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	125.975.000,00
253-3-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.175.000,00
3199-3-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	125.275.000,00
2066-4-1	CONSTRUCCIÓN	11/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.225.000,00

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
98-15-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	129.714.000,00
2042-18-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.150.000,00
2531-31-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	128.928.000,00
1802-61-1	CONSTRUCCIÓN	09/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.575.000,00
488-146-1	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.750.000,00
212-6-1	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	123.075.000,00
2-433-3	CONSTRUCCIÓN	11/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.900.000,00
2636-50-1	CONSTRUCCIÓN	11/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.975.000,00
1245-50-1	CONSTRUCCIÓN	11/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	3.498.560.000,00
2462-34-1	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	124.000.000,00
1219-19-1	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	127.933.500,00
2-116-1	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164090	2.230.800.000,00
2-116-2	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164001	413.850.000,00
2-116-3	CONSTRUCCIÓN	12/07/2019	INCORPORACIÓN	164001	1.325.240.000,00
644-14-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.825.000,00
2624-24-1	CONSTRUCCIÓN	08/07/2019	INCORPORACIÓN	164027	124.250.000,00
2901-18-1	CONSTRUCCIÓN	11/07/2019	INCORPORACIÓN	164002	123.325.000,00
1066-8-1	CONSTRUCCIÓN	20/09/2019	INCORPORACIÓN	164009	10.375.347.025,00
1221-31-1	CONSTRUCCIÓN	20/09/2019	INCORPORACIÓN	164009	417.488.962,00
2521-39-1	CONSTRUCCIÓN	20/09/2019	INCORPORACIÓN	164009	18.102.640.950,00
3854-1-1	CONSTRUCCIÓN	20/09/2019	INCORPORACIÓN	164027	22.974.783.109,00
2607-57-1	CONSTRUCCIÓN	07/10/2019	INCORPORACIÓN	164027	1.602.092.519,00
3539-3-1	CONSTRUCCIÓN	04/10/2019	INCORPORACIÓN	164002	404.237.836,00
3389-2-1	CONSTRUCCIÓN	04/10/2019	INCORPORACIÓN	164002	363.488.464,00
1011-145-1	CONSTRUCCIÓN	04/10/2019	INCORPORACIÓN	164002	369.517.179,00
2-148-1	CONSTRUCCIÓN	14/11/2019	INCORPORACIÓN	164001	3.186.209.520,00
2-2297-1	CONSTRUCCIÓN	13/12/2019	INCORPORACION	164018	5.919.548.600,00

RUPI	INMUEBLE	FECHA COSTO	TIPO_TRANSACCION	CUENTA DÉBITO	VALOR
761-17-2	CONSTRUCCIÓN	10/12/2019	INCORPORACION	164090	914.300.000,00
2-1957-1	CONSTRUCCIÓN	03/12/2019	INCORPORACIÓN	164010	807.339.157,00
2-1042-1	CONSTRUCCIÓN	01/01/2018	ADICION	164001	1.753.969.849,00
TOTAL					116.260.524.640,00

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- Por concepto de Desincorporaciones por reclasificaciones fueron retirados 42 bienes, en su gran mayoría por el traslado de dichos bienes a la Policía Nacional, con fundamento en el acta de reunión sostenida en la Secretaría de Seguridad, en la cual las partes intervinientes acordaron que la Policía Nacional debía reconocer como activo las casas fiscales que a la fecha le habían sido entregadas por la Secretaría de Seguridad, que a esa fecha eran un total de 41 bienes. Adicionalmente, se desincorporó la edificación entregada al Jardín Botánico de Bogotá. Las edificaciones desincorporadas por las reclasificaciones fueron las siguientes:

Cifras en pesos

RUPI	CLASIFICACIÓN ACTIVO	COSTO	CUENTA DÉBITO	CUENTA CRÉDITO	VALOR	JUSTIFICACION
2-2184-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	79.100.000	542307	164001	79.100.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2185-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	79.500.000	542307	164001	79.500.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2188-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	79.500.000	542307	164001	79.500.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2189-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	119.933.000	542307	164001	119.933.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional

RUPI	CLASIFICACIÓN ACTIVO	COSTO	CUENTA DÉBITO	CUENTA CRÉDITO	VALOR	JUSTIFICACION
2-2190-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	79.500.000	542307	164001	79.500.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2195-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	119.933.000	542307	164001	119.933.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2201-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124.942.000	542307	164001	124.942.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2202-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124.942.000	542307	164001	124.942.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2203-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	74.196.000	542307	164001	74.196.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2204-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	76.257.000	542307	164001	76.257.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2205-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124.942.000	542307	164001	124.942.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2208-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	86.688.000	542307	164001	86.688.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2209-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124.942.000	542307	164001	124.942.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2210-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	76.257.000	542307	164001	76.257.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional

RUPI	CLASIFICACIÓN ACTIVO	COSTO	CUENTA DÉBITO	CUENTA CRÉDITO	VALOR	JUSTIFICACION
2-2212-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	74.196.000	542307	164001	74.196.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2217-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124.942.000	542307	164001	124.942.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2222-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	117.876.000	542307	164001	117.876.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2225-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	93.689.200	542307	164001	93.689.200	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2228-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	93.689.200	542307	164001	93.689.200	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2240-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	79.500.000	542307	164001	79.500.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2242-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	97.400.000	542307	164001	97.400.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2243-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	102.507.000	542307	164001	102.507.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2244-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	104.763.000	542307	164001	104.763.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2247-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	103.612.000	542307	164001	103.612.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional

RUPI	CLASIFICACIÓN ACTIVO	COSTO	CUENTA DÉBITO	CUENTA CRÉDITO	VALOR	JUSTIFICACION
2-2251-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	94.800.000	542307	164001	94.800.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2252-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	94.800.000	542307	164001	94.800.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2258-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	90.867.465	542307	164001	90.867.465	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2264-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	87.526.000	542307	164001	87.526.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2266-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	79.483.000	542307	164001	79.483.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2275-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	97.400.000	542307	164001	97.400.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2277-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	94.800.000	542307	164001	94.800.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2278-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	90.800.000	542307	164001	90.800.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2279-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	96.626.000	542307	164001	96.626.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2280-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	90.735.000	542307	164001	90.735.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional

RUPI	CLASIFICACIÓN ACTIVO	COSTO	CUENTA DÉBITO	CUENTA CRÉDITO	VALOR	JUSTIFICACION
2-2284-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	119.468.000	542307	164001	119.468.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2286-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	110.836.000	542307	164001	110.836.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2287-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	120.934.000	542307	164001	120.934.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2288-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	110.836.000	542307	164001	110.836.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2293-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	119.468.000	542307	164001	119.468.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2294-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	120.356.000	542307	164001	120.356.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-2245-1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	102.507.000	542307	164002	102.507.000	Secretaria de Seguridad entregó a la Policía Nacional
2-696-1	N/A	135.315.328,09	542307	164001	151.933.000	Entregado al Jardín Botánico de Bogotá.
TOTAL					4.236.981.865,00	

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- Para el rubro edificaciones Pendientes por Legalizar que se encuentran en la cuenta 164027, se atiente a lo informado por la Subdirección de Registro Inmobiliario, en el memorando interno No. 20192060035723 del 09/12/2019, en el cual informan que dichas edificaciones deben permanecer en la categoría pendientes por legalizar toda vez que aún no cuentan con folio de matrícula. De

igual forma se mantienen las condiciones para las edificaciones con uso futuro indeterminado, tal como se indicó en la sección de terrenos.

10.3 Depreciación Acumulada:

El valor por concepto de depreciación acumulada para el año 2019 es de \$ 49.905.970.239.45 correspondiente a la aplicación del método de línea recta, con base en la vida útil estimada que se otorgó a cada uno de los bienes que conforman la Propiedades Planta Equipo de la entidad.

➤ Depreciación Bienes Inmuebles - Edificaciones

Al cierre de la vigencia se tienen 920 edificaciones, a las cuales se les realizó el cálculo de la depreciación por un valor acumulado de \$49.465.056.243,24. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, con base en la vida útil estimada que se otorgó a cada uno de los bienes que conforman la Propiedades Planta Equipo de La entidad con una vida útil mínima y máxima como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	13,0	165,0

➤ Depreciación Bienes Muebles

Al cierre de la vigencia se presenta un valor acumulado por depreciación en bienes muebles de \$440.913.996,21.00 se efectúa depreciación por método de línea recta con una vida útil mínima y máxima como se muestra a continuación.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,8	7,0
	Equipos de comunicación y computación	0,4	9,4
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	7,2
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,1	14,3
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	4,8	4,8

10.4 Revelaciones adicionales

Por último, el DADEP dentro del Inventario de la Propiedad Inmobiliaria Distrital, tiene reconocidos 119 bienes catalogados como Propiedad Horizontal, los cuales se detallan a continuación:

RUPI	TIPO	CHIP	CUENTA
2-2212	FISCAL	AAA0045WTEA	REVELACIONES
2-2237	FISCAL	AAA0160DYNN	REVELACIONES
2-2271	FISCAL	AAA0153OHEA	REVELACIONES
2-2242	FISCAL	AAA0161WBDE	REVELACIONES
2-2199	FISCAL	AAA0153OATD	REVELACIONES
2-2257	FISCAL	AAA0035MHX	REVELACIONES
2-2236	FISCAL	AAA0027TSAF	REVELACIONES
2-2223	FISCAL	AAA0160NYAF	REVELACIONES
2-2198	FISCAL	AAA0159OBDM	REVELACIONES
2-2195	FISCAL	AAA0158ZZBR	REVELACIONES
2-2207	FISCAL	AAA0032RESK	REVELACIONES
2-2205	FISCAL	AAA0154WAOE	REVELACIONES
2-2192	FISCAL	AAA0162TRKC	REVELACIONES
2-2222	FISCAL	AAA0153NWKL	REVELACIONES
2-2221	FISCAL	AAA0161RDKL	REVELACIONES
2-2202	FISCAL	AAA0154WHDE	REVELACIONES
2-2225	FISCAL	AAA0011DJLW	REVELACIONES
2-2196	FISCAL	AAA0159NXDE	REVELACIONES
2-2227	FISCAL	AAA0011JDJH	REVELACIONES
2-2194	FISCAL	AAA0159OWCN	REVELACIONES
2-2265	FISCAL	AAA0159OHSK	REVELACIONES
2-2218	FISCAL	AAA01530JKL	REVELACIONES

RUPI	TIPO	CHIP	CUENTA
2-2160	FISCAL	AAA0237CEWF	REVELACIONES
2-2208	FISCAL	AAA0045WUKC	REVELACIONES
2-2247	FISCAL	AAA0166DNAW	REVELACIONES
2-2234	FISCAL	AAA0011DFTO	REVELACIONES
2-2270	FISCAL	AAA0163MHWX	REVELACIONES
2-2191	FISCAL	AAA0162TEOE	REVELACIONES
2-2200	FISCAL	AAA0160NYYX	REVELACIONES
2-2253	FISCAL	AAA0027TSCX	REVELACIONES
2-2228	FISCAL	AAA0011DKHK	REVELACIONES
2-2190	FISCAL	AAA0159OWWW	REVELACIONES
2-2241	FISCAL	AAA0159OUNX	REVELACIONES
2-2219	FISCAL	AAA0161RRUZ	REVELACIONES
2-2214	FISCAL	AAA0160YTCX	REVELACIONES
2-2226	FISCAL	AAA0011DHAF	REVELACIONES
2-2188	FISCAL	AAA0159OWMR	REVELACIONES
2-2185	FISCAL	AAA0159OFKL	REVELACIONES
2-2183	FISCAL	AAA0163MJEP	REVELACIONES
2-2186	FISCAL	AAA0158ZZYX	REVELACIONES
2-2193	FISCAL	AAA0162TSDM	REVELACIONES
2-2215	FISCAL	AAA0161STMR	REVELACIONES
2-2233	FISCAL	AAA0011DJYX	REVELACIONES
2-2251	FISCAL	AAA0161SEJH	REVELACIONES
2-2244	FISCAL	AAA0166DMKL	REVELACIONES
2-2213	FISCAL	AAA0161SZZE	REVELACIONES
2-2248	FISCAL	AAA0159OJAF	REVELACIONES
2-2232	FISCAL	AAA0162TRFZ	REVELACIONES
2-2209	FISCAL	AAA0154WARU	REVELACIONES
2-2211	FISCAL	AAA0154WPAW	REVELACIONES
2-2159	FISCAL	AAA0237CDYN	REVELACIONES
2-2203	FISCAL	AAA0045WUHK	REVELACIONES
2-2224	FISCAL	AAA0011HXPP	REVELACIONES
2-2266	FISCAL	AAA0159OHEA	REVELACIONES
2-2255	FISCAL	AAA0154WAFT	REVELACIONES
2-2220	FISCAL	AAA0153NYCX	REVELACIONES

RUPI	TIPO	CHIP	CUENTA
2-2217	FISCAL	AAA0154WAMS	REVELACIONES
2-2189	FISCAL	AAA0158ZZOE	REVELACIONES
2-2197	FISCAL	AAA0159OBBR	REVELACIONES
2-2263	FISCAL	AAA0035MJOM	REVELACIONES
2-2216	FISCAL	AAA0154WOZM	REVELACIONES
2-2201	FISCAL	AAA0154WHFZ	REVELACIONES
2-2206	FISCAL	AAA0154WAWF	REVELACIONES
2-2239	FISCAL	AAA0161WCXR	REVELACIONES
2-2204	FISCAL	AAA0045WURJ	REVELACIONES
2-2260	FISCAL	AAA0035MJFZ	REVELACIONES
2-2240	FISCAL	AAA0159OHPP	REVELACIONES
2-2187	FISCAL	AAA0163MHPA	REVELACIONES
2-2245	FISCAL	AAA0166DNBS	REVELACIONES
2-2238	FISCAL	AAA0163BXMS	REVELACIONES
2-2184	FISCAL	AAA0159OWUH	REVELACIONES
2-2264	FISCAL	AAA0080EZXS	REVELACIONES
2-2210	FISCAL	AAA0045WUSY	REVELACIONES
2-2258	FISCAL	AAA0161WBBS	REVELACIONES
2-2243	FISCAL	AAA0166DLRJ	REVELACIONES
2-2249	FISCAL	AAA0011JKUH	REVELACIONES
2-2252	FISCAL	AAA0161WCWF	REVELACIONES
2-2275	FISCAL	AAA0161SDPA	REVELACIONES
2-2276	FISCAL	AAA0161SDYN	REVELACIONES
2-2289	FISCAL	AAA0153NWXR	REVELACIONES
2-2291	FISCAL	AAA0153NWUZ	REVELACIONES
2-2295	FISCAL	AAA0153NYKL	REVELACIONES
2-2284	FISCAL	AAA0153NZZE	REVELACIONES
2-2277	FISCAL	AAA0161SEWF	REVELACIONES
2-2285	FISCAL	AAA0162ZMTO	REVELACIONES
2-2278	FISCAL	AAA0080EYUZ	REVELACIONES
2-2286	FISCAL	AAA0162ZNNK	REVELACIONES
2-2283	FISCAL	AAA0164CORJ	REVELACIONES
2-2279	FISCAL	AAA0080EZWW	REVELACIONES

RUPI	TIPO	CHIP	CUENTA
2-2280	FISCAL	AAA0080FBDM	REVELACIONES
2-2293	FISCAL	AAA0153NTHK	REVELACIONES
2-2282	FISCAL	AAA0080FBFT	REVELACIONES
2-2288	FISCAL	AAA0162ZNCN	REVELACIONES
2-2287	FISCAL	AAA0162ZNHK	REVELACIONES
2-2281	FISCAL	AAA0080FAMR	REVELACIONES
2-2292	FISCAL	AAA0153PPTD	REVELACIONES
2-2290	FISCAL	AAA0153NYJH	REVELACIONES
2-2294	FISCAL	AAA0153NWEA	REVELACIONES
2-2289-1	FISCAL	AAA0153NWXR	164001
2-2291-1	FISCAL	AAA0153NWUZ	164001
2-2287-1	FISCAL	AAA0162ZNHK	834704
2-2279-1	FISCAL	AAA0080EZWW	834704
2-2290-1	FISCAL	AAA0153NYJH	164001
2-2294-1	FISCAL	AAA0153NWEA	834704
2-2292-1	FISCAL	AAA0153PPTD	164001
2-2293-1	FISCAL	AAA0153NTHK	834704
2-2278-1	FISCAL	AAA0080EYUZ	834704
2-2284-1	FISCAL	AAA0153NZZE	834704
2-2280-1	FISCAL	AAA0080FBDM	834704
2-2286-1	FISCAL	AAA0162ZNNK	834704
2-2275-1	FISCAL	AAA0161SDPA	834704
2-2295-1	FISCAL	AAA0153NYKL	164001
2-2276-1	FISCAL	AAA0161SDYN	164001
2-2282-1	FISCAL	AAA0080FBFT	164001
2-2277-1	FISCAL	AAA0161SEWF	834704
2-2281-1	FISCAL	AAA0080FAMR	164001
2-2285-1	FISCAL	AAA0162ZMTO	164001
2-2288-1	FISCAL	AAA0162ZNCN	834704
2-2283-1	FISCAL	AAA0164CORJ	164001

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Comprende los bienes puestos al servicio de la ciudadanía para su utilización. Con corte a diciembre de 2019 se presenta la siguiente situación:

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	159.550.478.843.279,00	157.089.889.342.182,00	2.460.589.501.097,00
1.7.03	Db	Materiales			0,00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción			0,00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	159.550.478.843.279,00	157.089.889.342.182,00	2.460.589.501.097,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales			0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

11.1 Terrenos

A la fecha de corte el DADEP reconoció como Bienes de Uso Público, aquellos bienes puestos al servicio de la ciudadanía para su uso, goce y disfrute de la colectividad y en los cuales el estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.

Es importante mencionar que el DADEP no activa las zonas duras de ningún bien de uso público, toda vez que no se cuenta con la capacidad técnica ni los recursos necesarios para definir las vidas útiles de cualquier zona dura; haciendo que se vuelva inviable desde el aspecto técnico y administrativo en materia contable. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el memorando No 20182000038101 del 22 de marzo de 2018, emitido por la Subdirección de Registro Inmobiliario.

Teniendo en cuenta lo anterior, A la fecha de corte se encuentran reconocidos 61.634 terrenos bienes de Uso Público por valor de \$159.527.828.286.708,00.

- Durante la vigencia 2019 se incorporaron 620 bienes de uso público, por valor de \$2.333.584.952.870,00 de los cuales 614 bienes por valor de \$2.332.802.242.440 corresponden a zonas de cesión recibidas por parte de los urbanizadores en desarrollo de la misionalidad del DADEP y 6 bienes por valor de \$782.710.430,00 los cuales fueron recibidos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de la operación Interinstitucional suscrita con dicha entidad.

- Se realizaron Incorporaciones por englobes, en cuantía de \$1.148.633.069.325,44, fueron un total de 76 predios tal como se detalla a continuación:

Cifras en pesos

RUPI	TIPO_TRANSACCION	VALOR
2129-29	INCORPORACIÓN	1.012.986.071,73
2129-32	INCORPORACIÓN	1.639.914.920,58
2129-31	INCORPORACIÓN	548.386.536,68
2129-26	INCORPORACIÓN	907.575.933,64
2129-28	INCORPORACIÓN	1.873.382.015,59
2129-27	INCORPORACIÓN	571.096.363,40
2129-25	INCORPORACIÓN	2.722.265.801,96
2129-30	INCORPORACIÓN	1.178.875.697,81
488-102	INCORPORACIÓN	4.149.199.351,24
488-108	INCORPORACIÓN	4.128.626.003,21
488-114	INCORPORACIÓN	2.431.465.683,03
488-123	INCORPORACIÓN	15.253.188.803,09
488-127	INCORPORACIÓN	27.046.984.989,73
488-132	INCORPORACIÓN	11.520.296.681,26
488-138	INCORPORACIÓN	790.773.866,64
488-140	INCORPORACIÓN	1.232.519.746,02
488-149	INCORPORACIÓN	11.790.114.357,67
488-150	INCORPORACIÓN	2.348.468.076,36
488-151	INCORPORACIÓN	57.304.524.066,93
488-152	INCORPORACIÓN	4.161.275.729,72
488-146	INCORPORACIÓN	361.237.889.606,67
488-141	INCORPORACIÓN	689.292.467,44
488-103	INCORPORACIÓN	4.286.821.247,53
488-147	INCORPORACIÓN	11.876.951.640,85
488-126	INCORPORACIÓN	16.494.324.367,62
488-109	INCORPORACIÓN	4.235.049.624,90
488-111	INCORPORACIÓN	3.932.501.763,41
488-113	INCORPORACIÓN	2.383.605.098,21
488-117	INCORPORACIÓN	6.650.789.865,05
488-144	INCORPORACIÓN	4.154.907.052,33
488-115	INCORPORACIÓN	2.974.205.710,83
488-157	INCORPORACIÓN	6.661.812.791,49

RUPI	TIPO_TRANSACCION	VALOR
488-129	INCORPORACIÓN	25.331.014.564,43
488-154	INCORPORACIÓN	3.654.196.460,97
488-160	INCORPORACIÓN	14.495.360.640,95
488-133	INCORPORACIÓN	4.107.862.371,40
488-135	INCORPORACIÓN	867.446.439,71
488-148	INCORPORACIÓN	3.135.840.670,94
488-125	INCORPORACIÓN	14.282.622.767,25
488-128	INCORPORACIÓN	11.635.926.544,61
488-116	INCORPORACIÓN	2.035.720.795,21
488-145	INCORPORACIÓN	682.082.981,77
488-158	INCORPORACIÓN	7.655.640.751,18
488-110	INCORPORACIÓN	590.717.715,68
488-112	INCORPORACIÓN	1.929.406.226,93
488-142	INCORPORACIÓN	4.202.335.717,61
488-107	INCORPORACIÓN	4.304.901.324,22
488-101	INCORPORACIÓN	3.788.708.694,44
488-124	INCORPORACIÓN	13.587.475.498,24
488-134	INCORPORACIÓN	650.238.254,49
488-139	INCORPORACIÓN	4.504.997.809,99
488-136	INCORPORACIÓN	4.070.769.990,53
488-153	INCORPORACIÓN	4.264.710.250,29
488-155	INCORPORACIÓN	7.734.195.318,66
488-121	INCORPORACIÓN	96.084.331.334,85
488-143	INCORPORACIÓN	854.465.689,28
488-137	INCORPORACIÓN	685.569.273,04
488-156	INCORPORACIÓN	9.232.517.173,21
488-120	INCORPORACIÓN	214.980.736.141,64
488-122	INCORPORACIÓN	13.547.693.785,26
488-130	INCORPORACIÓN	84.404.483.880,64
488-106	INCORPORACIÓN	4.407.193.585,37
488-104	INCORPORACIÓN	4.229.176.679,08
488-105	INCORPORACIÓN	3.939.714.097,13
2727-27	INCORPORACIÓN	43.196.745,86
2727-28	INCORPORACIÓN	40.859.665,17
2727-29	INCORPORACIÓN	43.847.482,30
2727-30	INCORPORACIÓN	39.894.954,73
2727-31	INCORPORACIÓN	43.500.591,66

RUPI	TIPO_TRANSACCION	VALOR
2727-32	INCORPORACIÓN	41.279.985,21
2727-33	INCORPORACIÓN	43.963.956,52
2727-34	INCORPORACIÓN	128.972.417,75
2727-35	INCORPORACIÓN	38.964.258,44
2727-36	INCORPORACIÓN	34.105.254,74
2727-37	INCORPORACIÓN	33.517.902,65
2727-38	INCORPORACIÓN	32.840.748,79
TOTAL INCORPORACIONES POR ENGLOBES Y DESENGLOBES		1.148.633.069.325,44

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2019

- Los Retiros por Desenglobes de la categoría Bienes de Uso Público en cuantía de \$1.148.633.069.325,44 fueron un total de 21 predios, los cuales se detallan a continuación:

Cifras en pesos

RUPI	TIPO_TRANSACCION	VALOR
2129-7	DESINCORPORACIÓN	2.191.861.769,54
2129-11	DESINCORPORACIÓN	2.188.301.457,26
2129-3	DESINCORPORACIÓN	2.444.478.378,99
2129-2	DESINCORPORACIÓN	3.629.841.735,60
488-37	DESINCORPORACIÓN	5.583.602.687,90
488-46	DESINCORPORACIÓN	10.117.800.416,87
488-20	DESINCORPORACIÓN	9.072.039.659,00
488-55	DESINCORPORACIÓN	11.663.982.856,24
488-18	DESINCORPORACIÓN	15.138.904.933,03
488-86	DESINCORPORACIÓN	16.342.151.411,44
488-25	DESINCORPORACIÓN	167.040.022.512,00
488-24	DESINCORPORACIÓN	827.797.909.225,74
488-11	DESINCORPORACIÓN	15.309.005.375,70
488-19	DESINCORPORACIÓN	9.185.427.410,10
488-34	DESINCORPORACIÓN	8.197.212.013,70
488-73	DESINCORPORACIÓN	9.636.018.502,32
488-14	DESINCORPORACIÓN	13.716.003.906,42
488-31	DESINCORPORACIÓN	4.751.993.445,40
488-12	DESINCORPORACIÓN	14.061.567.664,37
2727-6	DESINCORPORACIÓN	425.515.799,20
2727-9	DESINCORPORACIÓN	139.428.164,62
TOTAL DESINCORPORACIONES POR DESENGLOBES		1.148.633.069.325,44

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2019.

- Durante la vigencia 2019 se desincorporaron por concepto de pérdida de vigencia urbanística, propiedad privada, un total de 121 bienes por valor de \$77.859.031.280,74, los cuales se detallan así:

Cifras en pesos

RUPI	TIPO_TRANSACCION	CUENTA_DEBITO	CUENTA_CREDITO	VALOR
1468-9	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	5.717.672.579,88
1468-12	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	5.056.103.287,71
1468-13	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	705.932.784,54
1468-17	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	12.108.905.286,75
1468-18	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	1.968.575.969,30
1795-3	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	91.265.236,25
1795-2	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	346.784.838,85
1795-4	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	1.125.244.360,87
1795-1	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	4.834.678.389,39
4406-4	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	5.996.814.965
2158-9	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	737.811.994,08
2158-8	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	661.095.893,13
2158-25	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	108.246.205,96
2158-24	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	138.768.021,79
2158-23	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	153.184.479,26
2158-22	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	180.877.335,88
2158-21	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	182.455.278,97
2158-20	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	182.139.369,71
2158-19	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	213.379.412,56
2158-18	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	230.401.774,45
2158-17	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	489.955.667,65
2158-16	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	362.151.625,34
2158-15	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	335.698.560,32
2158-14	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	389.047.022,53
2158-13	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	590.866.139,44
2158-12	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	521.101.043,06
2158-11	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	686.546.274,78
2158-10	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	664.356.123,27

RUPI	TIPO_TRANSACCION	CUENTA_DEBITO	CUENTA_CREDITO	VALOR
189-87	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	144.146.095,61
189-5	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	1.258.540.507,60
189-62	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	50.859.420,86
189-26	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	93.871.172,39
189-27	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	49.260.088,33
189-28	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	153.703.783,72
189-43	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	131.023.360,91
189-52	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	177.712.107,95
189-33	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	521.868.914,46
189-38	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	119.832.282,34
189-80	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	8.295.067,36
189-65	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	249.518.210,88
189-81	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	429.525.575,03
189-90	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	856.980.831,59
189-60	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	68.075.792,67
189-51	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	393.429.665,08
189-61	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	294.729.116,28
189-20	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	171.881.723,66
189-34	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	172.684.351,30
189-35	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	177.840.862,17
189-76	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	182.351.637,52
189-79	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	152.582.075,32
189-88	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	21.923.955,07
189-93	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	959.589.072,19
189-67	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	63.463.569,07
189-74	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	124.497.601,60
189-56	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	115.687.509,83
189-57	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	625.509.670,58
189-19	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	161.531.423,13
189-12	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	326.619.857,09
189-44	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	32.104.324,29
189-53	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	367.406.586,02
189-85	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	372.612.256,65
189-89	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	126.609.139,36

RUPI	TIPO_TRANSACCION	CUENTA_DEBITO	CUENTA_CREDITO	VALOR
189-66	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	83.041.139,09
189-13	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	493.380.260,35
189-15	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	147.379.740,10
189-17	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	193.191.421,17
189-22	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	193.696.308,34
189-14	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	111.050.430,06
189-29	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	108.348.843,10
189-30	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	34.715.856,17
189-37	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	342.872.591,72
189-45	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	137.611.508,38
189-46	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	67.283.588,31
189-54	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	104.132.392,02
189-73	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	525.336.771,07
189-47	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	493.039.080,71
189-49	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	654.209.194,66
189-6	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	969.940.114,29
189-63	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	240.644.014,33
189-11	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	540.502.643,88
189-21	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	152.174.882,23
189-18	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	188.879.594,05
189-23	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	201.503.137,85
189-32	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	494.866.251,74
189-40	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	592.703.721,71
189-55	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	2.893.458.674,44
189-7	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	165.996.936,25
189-70	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	93.091.245,99
189-77	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	157.470.934,43
189-78	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	214.443.772,64
189-91	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	2.073.309.582,07
189-92	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	164.935.623,16
189-69	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	224.113.933,42
189-58	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	121.793.807,95
189-10	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	21.015.639,50
189-24	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	161.887.646,92

RUPI	TIPO_TRANSACCION	CUENTA_DEBITO	CUENTA_CREDITO	VALOR
189-42	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	169.131.626,28
189-71	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	255.670.612,47
189-82	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	108.261.264,26
189-64	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	218.655.697,03
189-94	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	1.092.480.797,26
189-48	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	149.888.071,19
189-50	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	302.695.050,25
189-39	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	925.180.088,22
189-36	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	52.854.967,68
189-31	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	342.142.710,09
189-4	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	3.827.369.419,41
189-83	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	536.603.301,97
189-86	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	19.186.414,07
189-72	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	117.633.645,89
189-59	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	180.483.706,15
189-1	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	31.948.990,30
189-2	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	1.056.324.783,87
189-16	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	112.161.624,50
189-25	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	192.279.718,89
189-3	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	73.366.968,10
189-41	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	310.985.080,34
189-75	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	195.602.342,57
189-84	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	143.776.638,63
189-9	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	96.065.402,88
189-68	DESINCORPORACIÓN	589019	171014	49.933.547,71
TOTAL				77.859.031.280,74

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2019.

- Por concepto de incorporaciones por reclasificaciones de otras cuentas contables, encontramos 10 RUPIS por valor de \$196.969.962.937,00 con su respectiva justificación:

RUPI	COSTO	JUSTIFICACION
545-17	669.979.800,00	Reclasificación contable trasladando al activo el predio 545-17 toda vez que fue retirado del documento de entrega 96-06 del Hospital Rafael Uribe Uribe.
3900-1	115.626.905.869,00	La empresa Transmilenio no reconoció en sus activos este predio.
488-159	10.958.062.500,00	Modificación de las áreas entregadas al instituto de desarrollo urbano.
488-118	3.567.487.500,00	Modificación de las áreas entregadas al instituto de desarrollo urbano.
488-119	4.447.777.500,00	Modificación de las áreas entregadas al instituto de desarrollo urbano. Retornando al DADEP el 100%
488-159	10.958.062.500,00	Modificación de las áreas entregadas al instituto de desarrollo urbano.
488-118	3.567.487.500,00	Modificación de las áreas entregadas al instituto de desarrollo urbano.
1845-28	2.326.866.532	Predio que se entrega a SDIS.
621-12	21.499.715.935	Entrega a Secretaria Distrital de Seguridad , convivencia y Justicia
2232-18	23.347.617.301	Entrega a Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
TOTAL	196.969.962.937,00	

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2019.

- Por último, por concepto de Desincorporaciones por reclasificaciones a otras cuentas contables por valor de \$14.756.940.000,00, se tienen los siguientes 2 bienes:

RUPI	COSTO	JUSTIFICACION
488-159	10.958.062.500	Modificación de las áreas entregadas al Instituto de Desarrollo Urbano.
488-118	3.567.487.500	Modificación de las áreas entregadas al instituto de desarrollo urbano.
	231.390.000,00	Nota: Se retira el valor de \$231,390,000.00, debido al que el Rupi 2467-59 es administrado tanto por el DADEP como por el Hospital Engativá II Nivel E.S.S
TOTAL	14.756.940.000,00	

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2019

11.2 Otros bienes de Uso Público en Servicio

Se efectuó la incorporación de los elementos del mobiliario urbano revertidos en el marco del contrato 001 de 2001 entre el DADEP y EUCOL SAS cuyo objeto fue la “financiación, diseño, fabricación, suministro, instalación, reposición y mantenimiento del mobiliario urbano de la ciudad de Bogotá”, de acuerdo a información suministrada por la Subdirección de Administración Inmobiliaria mediante memorando del 20 de diciembre de 2019 No 20193080037503 así:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
Modulo M10	1.655	14.098.489.146,00
Modulo M-160	1.613	8.552.067.425,00
TOTAL	3.268	22.650.556.571,00

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a los bienes representados en terrenos que se tienen con el objeto principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas.

El predio relacionado como propiedad de inversión, corresponde a un terreno, por lo tanto no genera depreciación alguna. Este terreno se entregó mediante el contrato de arrendamiento No 00017 de 2001, suscrito con la Pontificia Universidad Javeriana, tal como se muestra a continuación:

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	495.439.488,08	495.439.488,08	0	495.439.488,08	495.439.488,08	0
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	0	495.439.488,08	495.439.488,08	0	495.439.488,08	495.439.488,08	0
1.9.51.01	Db	Terrenos		495.439.488,08	495.439.488,08		495.439.488,08	495.439.488,08	0
1.9.51.02	Db	Edificaciones			0			0	0
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
1.9.52.01	Db	Edificaciones			0			0	0
1.9.53	Db	Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
1.9.53.01	Db	Terrenos			0			0	0
1.9.53.02	Db	Edificaciones			0			0	0

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 se refleja en los activos intangibles en cuantía de \$2.069.417.767,32, por licencias \$548.537.767,32 y por software \$1.520.880.000,00, los cuales se componen de 35 licencias y 1 software.

Así mismo en los intangibles existen 32 licencias con vida útil indefinida o perpetua las cuales no son objeto de amortización, y 3 licencias con vida útil finita las cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de los contratos suscritos información que es suministrada por el área de sistemas.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2019	2018	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.366.567.378,04	1.227.129.744,44	139.437.633,60
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.069.417.767,32	2.083.022.828,20	(13.605.060,88)
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(702.850.389,28)	(855.893.083,76)	153.042.694,48

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

La vida útil y método de amortización se revisaron durante el periodo contable en el cual se determinó un cambio significativo en estas variables, la cuales se ajustaron para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dada esta revisión se determinó que existían licencias con vida útil finita sin embargo al realizar dicha verificación se determinó por parte del área de sistemas que unas licencias tenían vida útil indefinida por tal razón se procedió a realizar el ajuste contable dando cumplimiento al marco normativo contable afectando la cuenta 3109 por corrección de errores.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

cifra en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARES	
SALDO INICIAL	562.142.828,20	1.520.880.000,00	2.083.022.828,20
+ ENTRADAS (DB):	22.411.129,00	0,00	22.411.129,00
Adquisiciones en compras	22.411.129,00	0,00	22.411.129,00
- SALIDAS (CR):	36.016.189,88	0,00	36.016.189,88
Baja en cuentas	36.016.189,88	0,00	36.016.189,88
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	548.537.767,32	1.520.880.000,00	2.069.417.767,32
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	548.537.767,32	1.520.880.000,00	2.069.417.767,32
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	16.809.752,63	686.040.636,65	702.850.389,28
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	360.157.966,48	495.735.117,28	855.893.083,76
+ Amortización aplicada vigencia actual	48.656.547,79	190.305.519,37	238.962.067,16
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	392.004.761,64	0,00	392.004.761,64
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	531.728.014,69	834.839.363,35	1.366.567.378,04

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

Adicionalmente el DADEP cuenta con 17 licencias Convertic las cuales corresponden al software que ofrece el Ministerio TIC en forma gratuita en todo el país con el fin que las personas con discapacidad visual que hay en Colombia puedan usar un computador y navegar en Internet. Por lo anterior, estas no tienen un valor comercial por lo tanto no está registrada en los Estados Contables de la entidad. A continuación, se relacionan las personas que están a cargo de estas licencias de acuerdo a información suministrada por el área de sistemas.

Equipos con licencias convertic		
Funcionario	Puesto	Placa
Jose Gustavo Vasquez	Modulo D-151	8023
Albeiro Escobar Ocampo	Modulo D-152	8067
Martha Lucia Gomez Gonzalez	225	5890
Wilmar Fernando Gualdron Ardila	226	5906
Zulma Yasmin Lopez Vasquez	224	7161
Claudia Patricia Quintero Caceres	N/A	8057
Alejandra Maria Lopez Londoño	N/A	7188
Luz Janet Baquero	204	5899
Hernando Rodriguez Martinez	066	8029
Claudia Isabel Rodriguez Vargas	063	7193
Leonor Ramos Ayala	201	7136
Sergio Erick Lizarazo Ortega	046	7135
Jose Jimmy Salcedo Hernandez	153	5892
Erika Alexandra Sanchez Neira	017	8020
Eddna Yolanda Bernal Ballesteros	191	8046
Astrid Norma Alexandra Farfan Martinez	004	7192
Sandra Liliانا Bautista Lopez	048	5915

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Este grupo está conformado por bienes y servicios pagados por anticipado correspondientes a: seguros, impresos, publicaciones, suscripciones, afiliaciones y mantenimiento, los cuales se amortizan gradualmente de acuerdo a la vigencia del contrato.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018		SALDO FINAL 2018
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.064.429.697,00	0,00	1.064.429.697,00	2.614.968.264,00	0,00	2.614.968.264,00	(1.550.538.567,00)
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	611.902.185,00		611.902.185,00	303.725.196,00		303.725.196,00	308.176.989,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados			0,00			0,00	0,00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y sálidos a favor por impuestos y contribuciones			0,00			0,00	0,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	452.527.512,00		452.527.512,00	2.311.243.068,00		2.311.243.068,00	(1.858.715.556,00)
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0,00			0,00	0,00
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso			0,00			0,00	0,00
1.9.40	Db	Activos adquiridos de instituciones inscritas			0,00			0,00	0,00
1.9.46	Db	Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00			0,00	0,00
1.9.47	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)			0,00			0,00	0,00
1.9.48	Db	Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios			0,00			0,00	0,00
1.9.49	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios (cr)			0,00			0,00	0,00
1.9.85	Db	Activos por impuestos diferidos			0,00			0,00	0,00
1.9.86	Db	Activos diferidos			0,00			0,00	0,00
1.9.87	Db	Activos para liquidar			0,00			0,00	0,00
1.9.88	Db	Activos para trasladar			0,00			0,00	0,00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00			0,00	0,00
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones			0,00			0,00	0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Los pagos futuros a un año de cánones de arrendamiento recibidos por el DADEP y clasificados como “Arrendamientos operativos” ascienden a \$ 39.196.448,24 los cuales se calcularon teniendo en cuenta el valor mensual del arrendamiento y el plazo pendiente del contrato. Para establecer el valor presente de los pagos futuros se tomó como tasa de descuento la DTF certificada por el Banco de la República al 31-12-19, la cual fue del 4.52% convertido a tasa mensual.

Arrendamiento	Vencimiento	Meses pdtes de pago	Canon Mensual	Valor Presente de los pagos futuros
Team Foods	31/01/2020	1	\$ 5.667.817	\$ 5.646.975,06
Angela Maria Fajardo	29/02/2020	2	\$ 1.357.390	\$ 2.699.823,99
Dario Garzon	31/08/2020	8	\$ 1.168.729	\$ 9.196.434,97
Erasmus Contreras	31/07/2020	7	\$ 1.045.386	\$ 7.210.854,09
Luz Marina Medina	31/05/2020	5	\$ 1.310.830	\$ 6.482.199,91
Orotur	31/05/2020	5	\$ 577.725	\$ 2.856.914,28
Universidad Javeriana	29/02/2020	2	\$ 2.565.758	\$ 5.103.245,94
Total Canon				39.196.448,24

Tasa Anual Efectiva: DTF al 31-12-19	4,52%
Tasa mensual	0,369%

Fuente: Banco de la República y contratos de arrendamiento

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo del objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o salida de un flujo financiero fijo o determinable. Con corte a 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de \$3.451.009.531,00. Está conformado así.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

64

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018		SALDO FINAL 2018
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	3.451.009.531,00	0,00	3.451.009.531,00	2.405.486.418,00	0,00	2.405.486.418,00	1.045.523.113,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.099.200.230,00	0,00	3.099.200.230,00	2.279.688.760,00	0,00	2.279.688.760,00	819.511.470,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00			0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros			0,00			0,00	0,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina			0,00			0,00	0,00
2.4.30	Cr	Subsidios Asignados			0,00			0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	202.582.791,00	0,00	202.582.791,00	124.811.627,00		124.811.627,00	77.771.164,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00			0,00	0,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	0,00	0,00	0,00	826.771,00	0,00	826.771,00	(826.771,00)
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	149.226.510,00		149.226.510,00	0,00		0,00	149.226.510,00
2.4.66	Cr	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración			0,00			0,00	0,00
2.4.70	Cr	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales			0,00			0,00	0,00
2.4.75	Cr	Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.80	Cr	Administración y prestación de servicios de salud			0,00			0,00	0,00
2.4.81	Cr	Administración de la seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.83	Cr	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones			0,00			0,00	0,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00	159.260,00	0,00	159.260,00	(159.260,00)
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00			0,00	0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales:

Las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2019 por valor de \$3.009.200.230.00, corresponden a los pagos pendientes por las obligaciones adquiridas por la entidad necesarias para el desarrollo de las operaciones normales de funcionamiento e inversión para alcanzar los objetivos del plan de desarrollo.

21.2. Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre:

Corresponde a los descuentos tributarios de acuerdo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

21.3 Créditos Judiciales

Corresponde la condena que dio el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera, a la entidad sobre los procesos No 2015-00730 a nombre de Liliana Osorio Arzayus y proceso 2012-00165 a nombre de Ricardo Antonio Rota Vista Gaspar, de acuerdo a información entregada por la oficina Asesora Jurídica y SIPROJ.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas la retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018		SALDO FINAL 2018
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.290.829.305,00	337.288.957,00	1.628.118.262,00	1.177.937.013,00	357.741.397,00	1.535.678.410,00	92.439.852,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.290.829.305,00	-	1.290.829.305,00	1.177.937.013,00	-	1.177.937.013,00	112.892.292,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	-	337.288.957,00	337.288.957,00	-	357.741.397,00	357.741.397,00	(20.452.440,00)
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-	-	-	-	-
2.5.14	Cr	Beneficios posemplo - pensiones	-	-	-	-	-	-	-
2.5.15	Cr	Otros beneficios posemplo	-	-	-	-	-	-	-
	Dó	PLAN DE ACTIVOS	-	25.522.538,00	25.522.538,00	-	7.422.267,00	7.422.267,00	18.100.271,00
1.9.02	Dó	Para beneficios a los empleados a largo plazo	-	25.522.538,00	25.522.538,00	-	7.422.267,00	7.422.267,00	18.100.271,00
1.9.03	Dó	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-	-	-	-	-
1.9.04	Dó	Para beneficios posemplo	-	-	-	-	-	-	-
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.290.829.305,00	311.766.419,00	1.602.595.724,00	1.177.937.013,00	350.319.130,00	1.528.256.143,00	74.339.581,00
(+) Beneficios		A corto plazo	1.290.829.305,00	-	1.290.829.305,00	1.177.937.013,00	-	1.177.937.013,00	112.892.292,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	-	311.766.419,00	311.766.419,00	-	350.319.130,00	350.319.130,00	(38.552.711,00)
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-	-	-	-	-
		Posemplo	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

22.1 Beneficios a corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a los diferentes conceptos de las prestaciones sociales y beneficios para los funcionarios de la entidad que corresponden a pasivos reales de acuerdo con la información suministrada por el área de gestión - Talento Humano.

22.2 Beneficios a largo plazo

66

Representa el encargo fiduciario, se realiza mensualmente con el fin de cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios del DADEP afiliados a FONCEP.

Adicionalmente representa el valor correspondiente al reconocimiento por permanencia.

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La entidad reconoce como provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Está conformado de la siguiente manera:

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
2.7	Cr	PROVISIONES	0,00	354.603.684,00	354.603.684,00	0,00	424.197.284,00	424.197.284,00	(69.593.600,00)
2.7.01	Cr	Litigios y demandas		354.603.684,00	354.603.684,00		424.197.284,00	424.197.284,00	(69.593.600,00)
2.7.07	Cr	Garantías			0,00			0,00	0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0,00			0,00	0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0,00			0,00	0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00			0,00	0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Durante la vigencia se vendieron dos predios por valor de \$2.382.999.350, correspondientes al Rupi 2-2300 por valor de \$968.310.000 y un porcentaje del RUPI 2-1031 (882.14 M2) por valor de \$1.414.689.350, los cuales no fueron desincorporados del patrimonio inmobiliario distrital, teniendo en cuenta que no se surtió el proceso de transferencia ni entrega material de los mismos.

NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	2.382.999.350,00	0,00	2.382.999.350,00	0,00	0,00	0,00	2.382.999.350,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00			0,00	0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración			0,00			0,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía			0,00			0,00	0,00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0,00			0,00	0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	2.382.999.350,00	0,00	2.382.999.350,00	0,00	0,00	0,00	2.382.999.350,00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos			0,00			0,00	0,00
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos			0,00			0,00	0,00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0,00			0,00	0,00
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0,00			0,00	0,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos			0,00			0,00	0,00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar			0,00			0,00	0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar			0,00			0,00	0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En esta denominación, se incluyen los grupos que presentan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

68

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.068.672.720.243,00	1.223.749.446.347,00	(155.076.726.104,00)
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.297.455.588,00	8.719.850.055,00	7.577.605.533,00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0,00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
8.1.28	Db	Garantías contractuales			0,00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0,00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	1.052.375.264.655,00	1.215.029.596.292,00	(162.654.331.637,00)

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

25.1 Activos Contingentes

Representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmara solo por la ocurrencia o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Dentro de ellos encontramos los siguientes:

- Litigios y demandas: corresponden a veintidós (22) procesos civiles iniciados por la entidad contra terceros, en cuantía de \$9.989.946.108,00, y tres (03) procesos administrativos por valor de \$ 6.307.509.480,00.
- Otros activos contingentes se tienen 460 bienes invadidos en cuantía de \$1.052.375.264.655, los cuales dando cumplimiento al concepto No 20182000024371 del 20 de abril de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación se registraron en la subcuenta 819090 otros activos contingentes. Así:

Cifras en pesos

DICIEMBRE 31 DE 2019					DICIEMBRE 31 DE 2018				
CUENTA	DESCRIPCION	N. PREDIOS	VALOR	%	CUENTA	DESCRIPCION	N. PREDIOS	VALOR	%
819090	Otros activos contingentes	460	\$ 1.052.375.264.655,00	100%	819090	Otros activos contingentes	464	\$ 1.215.029.596.292,00	100%
TOTAL		460	1.052.375.264.655,00	100%	TOTAL		464	1.215.029.596.292,00	100%

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2019.

25.2 Pasivos Contingentes

Representan las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que o estén enteramente bajo el control de la entidad, también corresponden a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados.

Este grupo está compuesto por los litigios y demandas instaurados en contra de la entidad, de los cuales 16 corresponden a procesos civiles, 1 a procesos laborales, 21 a procesos administrativos y 2 a otros procesos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	27.457.751.352,00	25.834.618.392,00	1.623.132.960,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26.074.085.187,00	25.834.618.392,00	239.466.795,00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada			0,00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
9.1.28	Cr	Garantías contractuales			0,00
9.1.29	Cr	Obligaciones en opciones			0,00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	1.383.666.165,00	0,00	1.383.666.165,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación, se incluyen los grupos que presentan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

70

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	(0,00)
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.068.672.720.243,00	1.223.749.446.347,00	(155.076.726.104,00)
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	8.772.836.310.478,37	8.831.997.512.509,23	(59.161.202.030,86)
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	8.769.146.216.577,37	8.831.440.679.649,73	(62.294.463.072,36)
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	3.690.093.901,00	0,00	3.690.093.901,00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0,00	537.332.859,50	(537.332.859,50)
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(9.841.509.030.721,37)	(10.055.746.958.856,20)	214.237.928.134,86
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	(1.068.672.720.243,00)	(1.223.749.446.347,00)	155.076.726.104,00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(8.772.836.310.478,37)	(8.831.997.512.509,23)	59.161.202.030,86

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Con relación a los bienes fueron entregados a terceros y que corresponden a documentos suscritos entre el DADEP y entidades del sector descentralizado y particulares, se tienen un total de 565 bienes, en cuantía de \$8.769.146.216.577,37, así:

Cifras en pesos

DICIEMBRE 31 DE 2019					DICIEMBRE 31 DE 2018				
CUENTA	DESCRIPCION	N. PREDIOS	VALOR	%	CUENTA	DESCRIPCION	N. PREDIOS	VALOR	%
834704	Propiedades, planta y equipo	194	\$ 432.264.186.523,68	4,93%	834704	Propiedades, planta y equipo	152	\$ 474.412.254.391,48	5,37%
834790	Otros bienes entregados a terceros	371	\$ 8.336.882.030.053,69	95,07%	834790	Otros bienes entregados a terceros	374	\$ 8.357.028.425.258,25	94,63%
TOTAL		565	8.769.146.216.577,37	100%	TOTAL		526	8.831.440.679.649,73	100%

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

En cuanto a los procesos de Responsabilidad Fiscal, a 31 de diciembre de 2019 se encuentran trece (13) procesos en curso a nombre del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO-DADEP por un valor de \$3.690.093.901,00.

26.2 cuentas de Orden Acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, valores que fueron detallados en la nota 25.2 “Pasivos Contingentes”.

REVELACIONES

Los bienes en los cuales no se tiene el control, ni la medición fiable y los predios de los cuales se tiene el control, pero no se tiene la medición fiable ascienden a 6.571, como se detalla a continuación:

DICIEMBRE 31 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2018	
DESCRIPCION	N. PREDIOS	DESCRIPCION	N. PREDIOS
Bienes con control sin medición fiable	5.159	Bienes con control sin medición fiable	5.435
Bienes sin control sin medición fiable	1.364	Bienes sin control sin medición fiable	1.337
por definir	48	En Proceso de Análisis de las aristas para la determinación de activo.	62
TOTAL	6.571	TOTAL	6.834

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2019.

NOTA 27. PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades de gobierno.

Se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno. También incluye los resultados acumulados, el resultado del ejercicio, entre otras.

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

72

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	163.590.551.754.241,00	160.882.865.888.564,00	2.707.685.865.676,87
3.1.05	Cr	Capital fiscal	(975.345.207.391,57)	(975.345.207.391,57)	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	161.880.406.119.336,00		161.880.406.119.336,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	2.685.490.842.296,29	1.457.534.608.193,40	1.227.956.234.102,89
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		160.400.676.487.762,00	(160.400.676.487.762,00)
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

Se efectuaron las correcciones de acuerdo a la normatividad vigente, de la siguiente manera:

AJUSTES		VALOR
DESCRIPCIÓN MOVIMIENTOS		
Ajuste Licencias por tener vida Finita o perpetua		333.302.164,76
Ajuste depreciación bienes totalmente depreciados que continuan en uso		85.347.144,93
Incorporación mobiliario inmobiliario revertidos en el marco del convenio 001 de 2001		22.650.556.571,00
Traslado de bienes inmuebles entregados a Diripon y al Hospital de Engatva		(874.182.500,00)
		22.195.023.381

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2019

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Al cierre de la vigencia se recibieron los siguientes ingresos:

REVELACIONES CORRESPONDIENTES A INGRESOS ENTIDADES DE GOBIERNO			
1. Detalle de valores y conceptos– Tabla N° 1.			
Cifras en pesos			
Las cuentas aplican para validar el saldo de las Columnas D y E VS lo reportado en el CGN	PARTIDA	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018
41	Ingresos fiscales	10.950.304.746,00	7.731.110.687,17
42	Venta de bienes	0,00	0,00
43	Venta de servicios	0,00	0,00
44	Transferencias y Subvenciones	2.562.835.943.166,00	1.486.805.518.049,95
47	Operaciones interinstitucionales	37.795.753.445,00	40.683.667.826,00
48	Otros ingresos	236.338.798.012,76	19.962.597.185,00
	TOTAL	2.847.920.799.369,76	1.555.182.893.748,12

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación:

Se reconocieron como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originaron por el por aprovechamiento económico, los percibidos en desarrollo del contrato de concesión No. 001 de 2001 firmado entre el DADEP y EUCOL y su respectiva modificación, intereses, arrendamientos, entre otros.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

El DADEP reconoció ingresos monetarios de transacciones sin contraprestación por concepto de multas, indemnizaciones, costas procesales, entre otros. En relación con los ingresos no monetarios, estos se originaron básicamente por la transferencia de los Entes Públicos Distritales, que conforman la Entidad Contable Pública Bogotá D.C y titulación de las zonas de cesión obligatorias gratuitas a favor de Bogotá D.C., que realizan los constructores, las cuales hacen parte del Sistema de Información SIDEP, ingresos que fueron detallados en la nota 10 Propiedad Planta y Equipo y nota 11 Bienes de uso Público.

28.3 Otros Ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos en el catálogo de cuentas.

El rubro más representativo corresponde a la cuenta 480890 “Otros Ingresos diversos” que corresponde al traslado entre entes públicos distritales, ingresos que fueron detallados en la nota 10 Propiedad Planta y Equipo y nota 11 Bienes de uso Público.

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

75

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	162.429.957.073,47	97.648.285.554,72	64.781.671.518,75
5.1	Db	De administración y operación	34.343.283.609,50	35.208.543.003,70	(865.259.394,20)
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	25.036.943.632,30	24.495.730.347,67	541.213.284,63
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	4.484.352.430,54	0,00	4.484.352.430,54
5.5	Db	Gasto público social	5.994.085.180,00	4.121.577.183,00	1.872.507.997,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	13.670.816.647,50	8.176.278.680,17	5.494.537.967,33
5.8	Db	Otros gastos	78.900.475.573,63	25.646.156.340,18	53.254.319.233,45

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Están representados por los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, los cuales están dados por la siguiente distribución:

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	34.343.283.609,50	35.208.543.003,70	(865.259.394,20)	0,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	34.343.283.609,50	35.208.543.003,70	(865.259.394,20)	0,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	5.006.951.146,00	4.701.541.966,00	305.409.180,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.371.199.455,00	1.286.620.200,00	84.579.255,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	298.338.000,00	254.709.000,00	43.629.000,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2.531.500.140,00	2.516.138.525,00	15.361.615,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	163.526.351,00	73.822.962,00	89.703.389,00		
5.1.11	Db	Generales	24.911.069.443,50	26.327.712.490,70	(1.416.643.047,20)		
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	60.699.074,00	47.997.860,00	12.701.214,00		

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, los cuales corresponden a:

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	25.036.943.632,30	24.495.730.347,67	541.213.284,63
	Db	DETERIORO	24.200.351,36	258.612.852,00	(234.412.500,64)
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	258.612.852,00	(258.612.852,00)
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios	24.200.351,36		24.200.351,36
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	24.691.737.940,18	23.764.937.609,98	926.800.330,20
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	24.691.737.940,18	23.764.937.609,98	926.800.330,20
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	214.743.596,76	360.857.237,69	(146.113.640,93)
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	214.743.596,76	360.857.237,69	(146.113.640,93)
		PROVISIÓN	106.261.744,00	111.322.648,00	(5.060.904,00)
5.3.68	Db	De litigios y demandas	106.261.744,00	111.322.648,00	(5.060.904,00)
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

29.3 Transferencias y subvenciones

En esta denominación se incluyeron 43 bienes que fueron entregados, 41 de los cuales se trasladaron a la Policía Nacional, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en reunión llevada a cabo en las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad y en la cual se acordó que la Policía Nacional debía incorporar en sus activos, las casas fiscales que a

la fecha se habían entregado por parte de dicha Secretaría. Los 2 bienes restantes fueron entregados al Jardín Botánico, gastos que fueron detallados en la nota 10.2.3 de Edificaciones y 10.2.1 de terrenos.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2019	2018	
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4.484.352.430,54	0,00	4.484.352.430,54
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	4.484.352.430,54	0,00	4.484.352.430,54
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías			0,00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión			0,00
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento			0,00
5.4.23.04	Db	Para programas de salud			0,00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación			0,00
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas			0,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	4.484.352.430,54	0,00	4.484.352.430,54

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

29.4. Gasto público social

Corresponde a las amortizaciones de los recursos entregados al IDIPRON, en desarrollo de los siguientes convenios interadministrativos:

- No 110-346-2018 y No 110-397-2019 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos administrativos y financieros, entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO-DADEP y el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD-IDIPRON, para desarrollar estrategias de defensa efectiva del espacio público de Bogotá D.C., mejorando sus condiciones de uso y aprovechamiento, con la participación de los beneficiarios que se encuentran vinculados en las diferentes estrategias pedagógicas del IDIPRON”.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	5.994.085.180,00	4.121.577.183,00	1.872.507.997,00
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	5.994.085.180,00	4.121.577.183,00	1.872.507.997,00
5.5.07.01	Db	Sueldos y salarios			0,00
5.5.07.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00
5.5.07.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00
5.5.07.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00
5.5.07.05	Db	Generales	5.994.085.180,00	4.121.577.183,00	1.872.507.997,00
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios			0,00
5.5.07.07	Db	Prestaciones sociales			0,00
5.5.07.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

29.5 Operaciones interinstitucionales

En esta clase, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades.

Para el caso del DADEP corresponde a los recaudos de dinero realizado por la Tesorería Distrital en la vigencia así:

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.5. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

79

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	13.670.816.647,50	8.176.278.680,17	5.494.537.967,33
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
5.7.05.08	Db	Funcionamiento			0,00
5.7.05.09	Db	Servicio de la deuda			0,00
5.7.05.10	Db	Inversión			0,00
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	13.670.816.647,50	8.176.278.680,17	5.494.537.967,33
5.7.20.80	Db	Recaudos	13.670.816.647,50	8.176.278.680,17	5.494.537.967,33
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos			0,00
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	0,00	0,00
5.7.22.01	Db	Cruce de cuentas			0,00
5.7.22.03	Db	Cuota de fiscalización y auditaje			0,00
5.7.22.05	Db	Desembolso de crédito externo no monetizado			0,00
5.7.22.07	Db	Cancelación de sentencias y conciliaciones			0,00
5.7.22.09	Db	Aplicación de títulos al pago de tributos			0,00
5.7.22.10	Db	Pago de obligaciones con títulos			0,00
5.7.22.11	Db	Sobrantes de títulos judiciales			0,00
5.7.22.90	Db	Otras operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

29.6 Otros gastos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, al cierre de la vigencia el saldo de esta cuenta está conformado por:

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.6. OTROS GASTOS

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	78.900.475.573,63	25.646.156.340,18	53.254.319.233,45
5.8.02	Db	COMISIONES	362.004,00	1.767.854,00	(1.405.850,00)
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios		1.583.400,00	(1.583.400,00)
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	362.004,00	184.454,00	177.550,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	1.018.129,00	18.839.138,00	(17.821.009,00)
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones	1.018.129,00	18.839.138,00	(17.821.009,00)
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	78.899.095.440,63	25.625.549.348,18	53.273.546.092,45
5.8.90.12	Db	Sentencias	20.156.974,00		20.156.974,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	78.859.726.696,63	25.605.779.234,18	53.253.947.462,45
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	343.000,00		343.000,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	18.868.770,00	19.770.114,00	(901.344,00)

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2019

En esta clase, la más representativa pertenece a los gastos diversos, que hacen referencia al reconocimiento en la cuenta 589019 “Pérdida por baja en cuentas de Activos no financieros”, correspondientes a las desincorporaciones de predios que fueron detallados en la nota 11 Bienes de uso Público. Adicionalmente por la baja en bienes muebles de acuerdo con las resoluciones 175 del 10 de mayo de 2019 y 367 del 30 de septiembre de 2019.

ss

BLANCA STELLA BOHORQUEZ MONTENEGRO
Directora
C.C.51.767.260


CONSUELO ARDILA AGUIRRE
Profesional Especializado-Contador
TP 79953 CC 52.195.552